EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 31 de Enero de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 544

NOTAS DE FENIX

La voz augusta de la ciencia convoca á matar ratas en nombre de la salvacion comun. Cien veces veces se ha aconsejado lo mismo, y ahora se repite con mayor vehemencia, dirigiéndose la puntería muy especialmente á los cerdos inmuertos y al sitio donde se transportan las basuras urbanas.

En Buenos Aires la Asistencia Pública prepara gran pira el nuevo Danaye, á fin de distribuir prontitemente. Sorteó la matanza de aquellos cuadrúpedos, vehículo predilecto de la peste bubónica, que sin duda alguna se cuidará de conservar un macho y una hembra, como en el diluvio universal, á fin de que no se extinga la especie.

Aquí, en Montevideo debiera dar ejemplo el consejo de la Casa de Gobierno, con la seguridad de que por el interés sanitario de su propio bolsillo le quedaría muy agradecido el presidente de la República, al fin y al cabo simple mortal en los dominios de la vida enfermedad exotica. Y, decimos esto, en virtud de que el cuerpo de guardia de aquel edificio, como asimismo los cotanos, están habitados por grandes legiones de ratas que por su magnitud pueden calificarse con nutrias.

Sabemos al señor Cuestas,—que se jacta de haber librado de ratas al tesoro público,—del peligro pestífero en que coloca á su persona la proximidad de los congéneres de aquellos roedores!

∴

Vamos bien en lo que se refiere á precauciones postiles.

Por segunda vez se repartió ayer la correspondencia de la República Argentina, tal como vino de puertos infestados ó sospechosos.

Entre tanto, léase lo que dice *El País* de Buenos Aires:

«Desde ayer sábado la Dirección de Correos y el jefe de transportes trabajan activamente, de acuerdo con las indicaciones del presidente del Departamento Nacional de Higiene, habiéndose dispuesto que la correspondencia del litoral para toda la República sea desinfectada en esa misma localidad. Al efecto se colocarán en los angulos del sobre para realizar esta operacion con la debida eficacia, exceptuan tres líneas impresas. Se practicará esta operacion en presencia de empleados competentes, destinados al número suficiente para llenar estas formalidades á fin de que sea expedida por las diversas líneas férreas sin tropiezo alguno.»

Indudablemente resulta de la comparacion que los uruguayos superan á los porteños, negando en forma oficial la posibilidad de que un periódico ó una carta sean portadores del microbio que florece en Bombay.

∴

Tenemos dos inspectores de tranvías que ven á veces y que no prevén nunca.

Cuando ocurre una desgracia, chicanéo el caso que acelerada la carrera de Camaras con el que corre por Buenos Aires, entonces ya verán ustedes como se despierta el dormido celo del empleado que no ha tenido la dicha de observar y prevenir.

Ayer á las 11 y 20 depenió de un tris *el hecho practico*,—y, si mal no recordamos, no hace mucho tiempo que sentadamos un caso igual.

Siesta tan pacos y menos aun tratándose de vehículos de una misma empresa, disponer ésta y exigir tambien la oficina municipal, á ello obligada, que eliguardaren del vagon que corre por la calle Buenos Aires su toja y mire si subs ó no el vagon que no puede contener su impulso ascendente!.....

∴

Invitamos á nuestros lectores á que se recreen utilmente y á la vez conforten su animo en la ledicia que ofrece la higiene, enterándose del oportuno é interesante artículo denominado *Medicina practica*.

La demostracion induce á elevarse, y resulta el contraste social de que triunfa la mivera bondilla. ¡Cuan envidiables, en las casas de dudoso paso, no excepcionales en Nueva York, aquellos que mas se aproximan á las nubes!

No civilizamos á otro aliado de la peste, tan chiquito como perverso:—la pulga.

Su persecución eficaz está confiada á la vista y á la destreza digital del sexo débil, ya que tan solo se conoce la vieja receta del sagarra li pulga: sobre la buca, meti li pulvi e queda morta.»

¡Que no quede ni una para remedio!...

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Fomento

Ayer debió reunirse la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, con el propósito de ocuparse de la concesion al señor Collado para el establecimiento de la tracción eléctrica en los tranvías del Reducto, Positos y del Este, pero no hubo número suficiente para formar quorum.

Solo concurrieron el ingeniero Serrato y los doctores Brito del Pino, Berindusque y Rodriguez Larreta; este último como abogado de la empresa de que es gerente el señor Collado.

Para hoy está citada nuevamente la Comision

DEFENSA SANITARIA

VIOLACION DE LA CUARENTENA

DIVERSAS NOTICIAS

LAS CARGAS DEL PARAGUAY

En la sesion que celebró ayer el Consejo Nacional de Higiene quedó aprobado el plan de defensa sanitaria, que será hoy elevado á la consideracion del Ministerio de Gobierno.

—El Consejo dirijió ayer una nota al mismo Ministerio solicitando el envío de la isla de Flores de vehículos cargas militares, de las que se encuentran depositadas en el Parque Nacional, á fin de alojar en ellas á los guardas sanitarios, desinfectores y prácticos que desempeñan los trabajos en cuarentena y de dejar libres los departamentos para los pasajeros

El ministerio, con intervencion de las autoridades militares, envió ayer mismo las cargas pedidas.

—Por el tren de anoche partieron para Paysandú los guardas sanitarios Ricardo Nogueira y José María Crócamo, que con los dos que ya se encuentran en aquella ciudad, prestan servicio en los buques que efectúan operaciones de carga en el puerto. Dichos guardas conducen un pulverizador para la desinfec ion de las bodegas.

—El Consejo Departamental de Higiéne del Salto comunicó ayer al Consejo Nacional que un individuo pasó de Entre Ríos violando el cordon sanitario. Fué aprehendido en el acto y se le mantiene aislado hasta que transcurran cinco dias, despues de lo cual será puesto á disposicion del juez letrado departamental.

—Todos los telegramas recibidos ayer de los departamentos del litoral é interior anuncian que el estado sanitario es excelente en todos ellos.

—La tripulacion de los cruceros norte-americanos Chicago, Montgomery y Wilmington, desembarcó y desinfectó en las estufas del lazareto de la isla de Flores sus ropas y colchones. La desinfección de los buques se hizo con los elementos de que ellos disponen.

—El Consejo Nacional de Higiene ha dirijido una nota á la Capitanía del Puerto, pidiéndole haga efectuar la mayor vigilancia, para evitar que los vapores en tránsito de puertos argentinos para Europa desembarquen su práctico clandestinamente.

—El presidente del Consejo, doctor Fernandez Espiro, se ocupó durante todo el dia de ayer en contestar los telegramas enviados por las corporaciones sanitarias departamentales y en enviarlas instrucciones para el mejor cumplimiento de las medidas dictadas.

—El Consejo D. de Colonia pidió que se permitiera cumplir la observacion sanitaria en aquel puerto á un buque salido de Buenos Aires el 27 conduciendo á dos personas de aquella localidad.

Se contestó no haciendo lugar á lo solicitado por estar dispuesto que los pasajeros deben cumplir la cuarentena en la isla de Flores.

—El Encargado de Negocios y el consul general de la República en el Brasil ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores los siguientes telegramas que confirman nuestras noticias de hace tres dias:

«En vista de haber pasado veinte dias sin producirse peste bubónica, gobierno federal declaró en 27 del corriente limpios ciudad y puerto de Rio de Janeiro. Saluda á V. E.—*Angel L. Dufour.*»

Rio de Janeiro, Enero 30 de 1900.—Ministro Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Ninguna medida adoptada nuestras procedencias. Cuarentenas nuestras consideradas suplementarias, veinticinco argentinas. Declarado limpio puerto Santos. Estado sanitario bueno.—*Consul general.*»

El Ministerio de Relaciones comunicó al Consejo de Higiene el siguiente telegrama:

Asuncion, Enero 30 de 1900.—Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Comerciantes de esta plaza en virtud haberse retirado delegacion médica argentina y no desinfectanse aquí cargas se han presentado este consulado solicitando informes respecto si pueden enviar yerba, tabaco, cueros secos, cueros salados para Montevideo y la desinfeccion que todos estos artículos deberán sufrir. Ruego á V. E. quiera dispensar ilustrarme.—Saludado, *Alfredo Silva Antuña*, consul general.»

El Consejo ha contestado que las cargas cuya introduccion está prohibida son unicamente las determinadas en el inciso 6º de la ordenanza número 32, es decir: cueros frescos, restos frescos de animales, lana, cerda, plumas, efectos de uso personal ó domestico, trapos en cualquier estado, almohadas y pajillos usados, y aun estos mismos artículos serán admitidos siempre que sea practicable su desinfeccion.

En nuestra seccion telegráfica hallará el lector informes detallados sobre la marcha de la peste bubónica en el país vecino.

Informaciones políticas

Trabajos colorados

EN CASA DEL TENIENTE GENERAL TAJES

A las 9 de la noche se celebró ayer la reunion publica anunciada en casa del teniente general don Máximo Tajes.

Estaban presentes además del dueño de casa los señores Miguel Herrera y Obes, Eduardo Chucarro, Duncan Stewart, Elias Devincenzi, A. Pan, Carlos de Castro, Rufino Garmendez, Aquiles González, Alcides De-Maria, Centeri, general Estevan, Alberto Zorrilla, Prudencio Illauri, Melitón Gonzalez, Justo R. Pelayo, E. Buela, Federico Faulner, Zenon de Tezanos, Federico R. Vidella, general Santos Arrúido, Juan Castro, J. M. Vázquez, Nereo Perez Montero, José A. Tavalera, general Osvaldo Rodriguez, general Miguel A. Navajas, Pablo Varzi, Enrique Kubli y Arteaga, Pedro Rezzi, Manuel Jiménez, Eduardo Chucarro, hijo, comandante Pastorino, mayor Isasmendi, Bernardino Ayala, hijo, Luis Barbagelata, Servetti Larraya, y muchos otros.

Abierto el acto el teniente general Tajes, explicando el objeto de la reunion, procedióse, de acuerdo con su indicacion, á constituir las mesas existentes en los distintos pliegos de recolección de adhesiones que alcanzaron á quinientas hasta ayer.

Declarada libre la discusion acerca de la publicacion que debe hacerse del Manifiesto, se resolvió á la conveniencia de que provisoriamente á ello, se nombrara una Comision Provisoria con el objeto de dirigir la gestion de todos los trabajos y de hacer practicas las ideas que contiene el referido Manifiesto.

El señor Alberto Zorrilla, en un bien meditado discurso, manifesto que antes de publicar el manifiesto se imponia un acto público que era el de acercarse á algunos ciudadanos distinguidos, nombrando á los señores Batlle y Ordóñez, José L. Terra, Manuel Murguia, Rufino Dominguez, José Saavedra, Juan C. Blanco, José E. Mendoza, general Vázquez y algunos otros, solicitando su adhesion á las ideas del documento redactado, para que de esa manera el fuera la expresion de la union del partido que se proclama en él.

El general Estevan manifestó que alguno de esos ciudadanos estaban de acuerdo con el contenido del manifiesto y que en un plazo breve se adheririan á él con sus firmas.

Tomaron parte en este debate los señores teniente general Tajes, Herrera y Obes, Isaias Nicanez, Carlos de Castro, Aguirre Gonzalez y Eduardo Chucarro, apoyando la conveniencia de componer la Comision Provisoria, concretándose la discusion á acepta ó este temperamento, dándole á la Comision facultades extraordinarias para resolver lo que estime conveniente en cuanto á la publicacion del manifiesto y al acercamiento indicado. A los ciudadanos que señaló el señor Zorrilla y algunos otros de significacion dentro del Partido Colorado

En consecuencia se nombró al general Tajes y á los señores Stewart y Miguel Herrera y Obes, para que confeccionaran una lista para Comision Provisoria.

Esta Comision cuya composicion fué aprobada, se compone de los siguientes señores: teniente general Máximo Tajes, Tomas Gomensoro, Carlos de Castro, Duncan Stewart, Miguel Herrera y Obes, Juan J. Castro, Prudencio Illauri, Federico R. Vidella, Alberto Nin, Eduardo Chucarro, Federico Faulner, general Miguel A. Navajas, general Ricardo Estevan, Amaro Carve.

Esta comision se reunirá esta noche á las 9 p. m. en casa del general Tajes.

Militares

LA CAUSA POR SOBORNO

SENTENCIA FAVORABLE

Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida á seis ciudadanos nacionalistas y á trece soldados del regimiento 2º de caballería, por lo que ha dado en llamarse soborno de sufragios.

A la 1.30 p. m. se abrió el acto con barra muy poco numerosa. Los miembros del consejo ocuparon sus asientos, así como el defensor doctor Polomeque y la concurrencia.

El secretario, capitan J. Baptista Vedia dió lectura al voluminoso proceso que consta de 207 fojas. Esta lectura duró hasta las 5 p. m. terminando con la acusacion fiscal que pide para los acusados civiles cuatro meses y para los soldados tres meses de prision.

En este estado el presidente mandó suspender el acto por media hora.

A las 5 y 15 se reabrió la audiencia y el doctor Palomeque dió lectura á su escrito de defensa. En seguida pasó el excelente al secretario, quien leyó la defensa de los soldados, hecha por el teniente coronel Schiettra, que no se halla presente.

Luego el señor presidente invitó al doctor Palomeque á ampliar verbalmente su alegato, lo que hizo con su acostumbrada facilidad y elocuencia.

Empezó por decir que, sin quererlo, tenia que convertirse en defensor de los soldados, porque en esos ciudadanos estaban de acuerdo con el contenido del manifiesto y que en un plazo breve se adheririan á él con sus firmas.

Tomaron parte en este debate los señores teniente general Tajes, Herrera y Obes, Isaias Nicanez, Carlos de Castro, Aguirre Gonzalez y Eduardo Chucarro, apoyando la conveniencia de componer la Comision Provisoria, concretándose la discusion á aceptar este temperamento, dándole á la Comision facultades extraordinarias para resolver lo que estime conveniente en cuanto á la publicacion del manifiesto y al acercamiento indicado. A los ciudadanos que señaló el señor Zorrilla y algunos otros de significacion dentro del Partido Colorado

En consecuencia se nombró al general Tajes y á los señores Stewart y Miguel Herrera y Obes, para que confeccionaran una lista para Comision Provisoria.

Esta Comision cuya composicion fué aprobada, se compone de los siguientes señores: teniente general Máximo Tajes, Tomas Gomensoro, Carlos de Castro, Duncan Stewart, Miguel Herrera y Obes, Juan J. Castro, Prudencio Illauri, Federico R. Vidella, Alberto Nin, Eduardo Chucarro, Federico Faulner, general Miguel A. Navajas, general Ricardo Estevan, Amaro Carve.

Esta comision se reunirá esta noche á las 9 p. m. en casa del general Tajes.

Sociales

Es de presumir que la reunion que tendrá lugar esta noche en el Prado, será repetida todas las proximas noches de acontecimiento social, á juzgar por lo que aconteció todos los miércoles, dias de moda en aquel hermoso lugar.

La facilidad del transporte, pues el tipper podrá ofrecer comodidades á el lujo con el tranvía del Paso del Molino, y habrá un servicio extraordinario del tranvía del Reducto por el camino de Castro hasta las 11 y 5 el paraje que es todo lo más apropiado para los alrededores de Montevideo: la iluminacion *á giorno*, de arcos voltaicos, profusamente distribuidos y los trozos musicales escogidos, tocados por la banda del 1.º de Cazadores que dirige el maestro Mella, son atractivos que dejan á hondos recuerdos en la distinguida concurrencia.

He aquí el programa musical:

Programa—Meyerbeer—Gran marcha de la Ópera El Profeta.

Puccini—Fantasía de la ópera Bohemo.

Verdi—Final de la ópera Vespri Siciliani.

Donizetti—Popourri de la Ópera Favorita.

Marcello—La batalla del Norte.

Andran—Poutpurri de la Opereta La Mascotte.

Planquetta—Poutpurri Les Cloches de Corneville.

Verdi—Fantasia de la ópera Aida.

∴ Esta noche se cierra definitivamente la lista de concurrentes á la comida de despedida al señor Lira y siendo indispensable á los asistentes presentar á la entrada sus tarjetas, se ruega á los señores que no las hayan retirado, que manden recogerlas en el dia de hoy á la gerencia del Club Uruguayo.

∴ El señor José Correa, acaudalado estanciero del departamento de San José, que ha pasado una corta temporada entre nosotros, regresó ayer á su establecimiento.

∴ Las familias de Etchegaray y Echeverry, que pasan actualmente una temporada en su estancia en Rebolledo, regresarán á la capital el 10 de Febrero.

∴ El doctor Carlos Nery contraerá enlace con la distinguida señorita Carmen Cuestas el 22 de Febrero.

Apadrinarán la boda el señor presidente de la República y la distinguida dama Angela Salvañach de Nery, medre del novio.

La jóven pareja emprenderá viaje á Europa, donde permanecerá hasta fines del corriente año.

En casa de la novia se festejará este acontecimiento con una lotería.

∴ Se ve muy mejorado de sus dolencias el caballero argentino Juan Esteban Anchorena.

La presta asistencia el doctor Alfredo Navarro.

∴ El señor Cipriano Urquiza regresará mañana á Buenos Aires despues de haber pasado una temporada en esta capital.

∴ Sigue siendo delicado el estado de salud de la niña del señor Martin R. yes.

∴ Nuevas adhesiones á la comida de despedida al señor Lira: Alberto García Lagos, Juan A. Capurro, Enrique Algorta y Villademoros, Mateo Seré, Samuel Blixen, Alberto A. Marquez, José A. Martinelli, José Martinelli (hijo), Justo J. Mendoza, Juan Carlos Vidella.

MEDICINA PRÁCTICA

LA PESTE BUBÓNICA

PROFILAXIS INDIVIDUAL

Siendo posible (dice «La Nacion» de Buenos Aires) que los casos sospechosos ocurridos ustes y ayer resultaran ser realmente de peste bubónica, bastante para el caso con que existe esta epidemia en el Rosario, creyendo prestar obra útil al indicar las medidas elementales que debe observar cada uno en su propia defensa.

Oportuno es decir ante todo que salió de los paises que se encuentran en un estado higiénico lamentable, del que estamos nosotros hace tiempo, y con buena dentadura—la enfermedad que nos ocupa la perdió el cetar, tiempo ha que asumió en los grandes focos del mundo transatlántico á la India, foco de la infeccion. Veremos extraños como las que nos ha dejado Manzoni en su inmortal «Promessi sposi» y Pierre Mignard y Nodier Poussin en sus lienzos adorables.

Que la civilizacion es el principal enemigo de la peste está bien probado por las distintas estadísticas publicadas, pues ellas arrojan cifras de mortalidad 11.4 en las comercios malsanas y nulas con relacion á los pocos casos observados en ciudades mantenidas en buen estado higiénico.

Aquí en Bombay, han habido 7.161 muertos oficiales por la enfermedad que nos ocupa, desde el 23 al 30 de Setiembre próximo pasado y desde el 7 al 13 de Octubre. Las cifras atendidas corresponden á una existencia calculable, pasando toda clase de miserias y privaciones, á tal punto que se alimentan una sola vez al dia, tomando alumente aquello lo ispensable para no morir de hambre. No sucede lo mismo con la poblacion europea del mismo punto, que goza de comodidad y se encuentra en distintas condiciones higiénicas. En la epidemia de 1897, por ejemplo, de 11.000 europeos sólo murieron 29, lo que da, con relacion á la poblacion una mortalidad de 1.77 por mil; mientras que entre los hindus de clase inferior, pereció un 21 por mil.

Los que habitan el centro de Bombay son mas respetados por la enfermedad que los habitantes de los suburbios; esto se explicaria, segun el doctor Weir, que los hacinamientos de la ciudad, porque las casas centrales se construyen en el borde de un descenso del suelo y las puertas y ventanas son amplias, de modo que el aire y la luz pueden circular libremente, mientras que en las construcciones de los suburbios las aberturas son bajas y estrechas y, por consiguiente, la iluminacion y ventilacion de las habitaciones es deficiente.

La epidemia que se inició el año pasado en Oporto y que tanto alarmó á la Europa, tuvo su origen en un barrio sucio y descuidado de las orillas del Douro, aumiento asimismo, en proporcion, con la reunion de los regalos, y desde el punto de vista del contagio, pues resulta de las estadísticas publicadas por el doctor Forbes Costa, médico portugués, que han contado 1.000 casos de 10 de Junio, época en que aparecieron los primeros casos, hasta el 15 de Setiembre, 71 casos y 31 muertes; lo que da un 12 0|0 de mortalidad. En Ajandria se ha observado un caso cada diez ó quince dias solamente despues de una serie muy limitada de casos y de muertes. La pequeña epidemia circunscripta que se inició el año próximo pasado en Viena, fué bien pronto sofocada.

No debemos entonces alarmarnos lo repetimos, por la visita de un enemigo que se presenta débil y que estamos en condiciones de combatir con ventajas. No hay ni siquiera que pensar en que cause grandes estragos, pues, de hacerse sentir sus consecuencias no serán mas graves que las que produjo últimamente la fiebre amarilla.

Sin embargo, es bueno que cada cual trate de alejar de sí mismo todo peligro de infeccion por mas remoto que pueda ser, encerrándose, por decirlo así, dentro de una fortaleza higiénica.

Ante todo es necesario conocer la forma en que se transmite la enfermedad para poder de ese modo defenderse convenientemente.

Algunos han pretendido negar el contagio directo, lo que hace no es posible sostener despues que Gotschich ha comprobado a los 48 dias de pasada la enfermedad, en los esputos de un atacado de peste, de forma neumónica la existencia del cocobacilo de Yersin, puesto de la inoculacion, habiendo obtenido resultados positivos en las inoculaciones efectuadas en animales. El contagio pueda ser, tambien, indirecto, ya sea tratando de curar un enfermo sin haya estado en contacto con el enfermo ó bien por medio de objetos de que se haya servido este.

Pero el principal vehículo de difusion de la peste, como ya nos lo ha dicho, es la rata, la que se contagia por el gran número de estos roedores que mueren durante las epidemias. De los estudios del doctor Simond resulta que la transmision se hace indirectamente por medio de una pulga que se alimenta de rata y que hasta sabido es ataca tambien al hombre.

Como medio de defensa individual se impone entonces, desde luego, el alejarse de la rata, de la pulga, evitar todo contacto directo ó indirecto con un enfermo y destruir el mayor número de ratas posible en las habitaciones, sirviendo para esto último con preferencia de venenos, las ratoneras, pues hasta hemos visto á veces y convertirse a su vez en un peligro. Se debe revisar escrupulosamente tambien la cama á fin de desalojar cualquier insecto que se haya permitido establecer en ella su domicilio.

La ventilacion de las habitaciones tiene gran importancia, pues la luz y el aire son no sólo los mas terribles enemigos de los microbios, sino tambien los mejores estimulantes de la salud. Tambien la ventilacion influye, en el caso parucular, de un modo bien manifiesto, habiendo el doctor Weir que ya hemos citado anteriormente, comprobado que la mortalidad de peste es menor en la planta alta que en los bajos, disminuyendo notablemente á medida que se asciende de la manera siguiente:

Locales	Mortalidad %
Piso bajo	81.7
Primer piso	75.5
Segundo »	67.3
Tercer »	60.7
Cuarto »	48.1
Quinto »	45.4

De ahí podemos deducir que la estadía en el campo debe ser preferida en caso de epidemia, pues de ese modo no podrá contagiarse la peste por el contacto con especiales de ese mas facil el contagio, sino que se encuentra en un medio favorable de aire y de luz.

Por lo demás un buen régimen alimenticio, tomando cuidado de hacer que sus fibras filtrada, mucha limpieza corporal y de la habitacion bastan para disminuir en una proporcion notable las probabilidades de ser víctima de la enfermedad.

Tengamos en presente además que todo lo que contribuye á debilitar el organismo y á disminuir su resistencia es una causa predispositente para ser atacado por cualquier infeccion, y si, en general, uno debe de tratar de conservarse fuerte para luchar contra los microbios, debe duplicarse el número de precauciones en casos como el actual, en que estamos amenazados de una epidemia.

POR EL INSTITUTO DE SORDOS-MUDOS

En más de una oportunidad hemos dado cuenta de la plausible iniciativa tomada por varios padres de familia y de las gestiones ante el Ministerio de Fomento y del Cuerpo Legislativo con el fin de que el Gobierno coloque el instituto de sordo-mudos, dirigido con tanta competencia y dedicacion por la señora Magdalena de Larnaudie, en condicion de poder impartir su benéfica enseñanza tambien á los sordo-mudos que carecen de bienes de fortuna.

Ahora se nos remite la siguiente tarjeta:

«Celestino V. Dolfante, presidente de la Comision organizadora de trabajos para la fundacion de un Instituto de sordo-mudos, tiene el honor de invitar á los interesados en general para la reunion que tendrá lugar el domingo 4 de Febrero á las 3 y 1|2 en la calle Nicaragua número 133, con el objeto de gestionar en definitiva del gobierno la fundacion de un Instituto para sordo-mudos.»

La iniciativa arriba mencionada parece, pues, en vísperas de concretar sus esfuerzos para la consecucion del noble fin que persigue, y no dudamos de que á los interesados no les de escasear el apoyo eficaz de las personas caritativas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

APERTURA DEL PARLAMENTO INGLÉS

EL MENSAJE REAL

Pedido de fondos para sostener la lucha

CENSURA DE LOS LIBERALES

DISCUSION ENTRE LOS JEFES DE PARTIDO

Las operaciones

Londres, 30—La apertura del parlamento ha efectuado esta tarde y ningun incidente notable ha ocurrido en ella. Poca gente se había reunido en los alrededores del palacio de Westminster antes de que se reunieran las cámaras.

Entre los miembros de la Cámara de los Comunes, se hallaban 40 las personas que estaban allí cuando entraron los ministros que fueron llegando con pocos minutos de diferencia.

Nada hubo manifestaciones de ninguna especie.

El primer ministro marques de Salisbury leyó en la cámara de los lores el discurso de la corona y en la de los comunes el primer lord de la tesorería Arthur Balfour.

Comienza el mensaje por la declaracion de que la paz recientemente sido en Sud Africa, no ha sido aun restaurada y de que las relaciones de la Gran Bretaña con los demas estados son amistosas.

La reina habla largo de la guerra:

«La resistencia contra la dominacion de nuestras colonias por los dos republicas sud-africanas, ha sido mas de lo que se creyó en un principio. Nuestro ejército sud-africano, mas que nunca, ha respondido con devocion y entusiasmo al llamamiento que les hice, y el heroismo de los soldados y marinos que les han ayudado ha sido igual á los sobre tradiciones de nuestra historia militar.

«Profundamente apenada me siento por tantas vidas valiosas sacrificadas en la patria, pero contemplo con orgullo patriótico el alto y la importancia lecciones que mis soldados de todos los dominios han acudido á la defensa de sus intereses imperiales.

Confio en que en adelante renovaran sus esfuerzos para mantener la supremacia del imperio en Sud Africa y dar á la presente contienda una conclusion victoriosa.»

Alude el discurso al brillante valor desplegado en la guerra por las fuerzas coloniales y á las ofertas patrióticas de las colonias, lo mismo que á los sobeanos de la India, todo lo cual señala el apaleciendo del de la nacion.

En ese punto habla del hambre que aflige á una parte considerable de la India por causa de la sequía y manifiesta su pesar por esa desgracia que, agrega, se trata de remediar y aliviar como no ha habido y se hará con la peste.

Del plan de federacion de las colonias australianas se manifiesta satisfecha Su Magestad.

Dice que esa idea redundará en beneficio, no solo de aquellas colonias sino del imperio todo.

Vuelve despues á los asuntos militares.

Dice que los presupuestos del ramo de guerra tendran que ser aumentados, pues la actual experiencia indica esa necesidad.

Esta guerra ha sido una leccion en extremo seria, útil á la nacion.

Refiriéndose á los créditos que el parlamento debe acordar para ese objeto dice la reina:

«Hago convencida de que no amerarán los gastos requeridos para colocar nuestras defensas a la altura de las necesidades de un gran imperio y de que tampoco se entibiará vuestra solicitud por nuestra marina, cuando las demas naciones a costa de grandes sacrificios, mejoran las suyas.

Con respecto á las reformas interiores, dice el mensaje que los tiempos actuales son inoportunos para realizar las que sean costosas, pero se atienda á algunas que no enumera.

Con respecto á la solucion política de los asuntos de Sud Africa contiene esta declaracion el discurso:

«Espero que tomarás las medidas necesarias para que los ciudadanos militares de Sud Africa no pierdan las franquicias civiles.»

La demanda de fondos para continuar la guerra se ve en la siguiente frase:

«Me siento en la necesidad de rechazar la invasion de las colonias británicas de Sud Africa, y de establecer definitivamente en esa region la supremacia británica.

En la Cámara de los Comunes, la mayoría ministerial aplaudió varias veces el discurso y cuando el ministro Balfour hubo terminado la lectura tomó la palabra el caudillo del partido liberal sir Henry Campbell Bannerman.

Apeló el jefe de la oposicion el discurso, aplaudió el tono adoptado en su redaccion y reiteró lo que ya había dicho en la anterior sesion, en cuanto á la guerra sudafricana.

El partido liberal está determinado á apoyar al gobierno en todo cuanto tienda á continuar la guerra con vigor, pero limitará su apoyo solamente á ese propósito.

Balfour le replicó y trató principalmente de reducir la responsabilidad del actual gabinete á los hechos ocurridos durante su permanencia en el gobierno.

Pero el principal responsabilidad no podía cubrir un período de 30 años durante el cual los boers preparaban el ataque.

Mr. Campbell Bannerman cerró su discurso con la declaracion de que había en el parlamento unanimidad sobre este punto.

El mantenimiento de la autoridad del imperio británico en el Africa del Sur.

En la Cámara de los lores contestó tambien al discurso el lederdo los liberales en esa Cámara conde de Kimberley.

Al hablar de las relaciones exteriores del imperio se felicitó de que fuera buenas con todos los estados apesar de que un miembro del gabinete había podido suscitar dificultades con sus interpretaciones de lenguaje.

Se refirió Kimberley al secretario de Colonias Chamberlain y á su discurso de Leicester, que censuró acremente, pero descargando de esa responsabilidad á los demás ministros.

Replicó á lord Kimberley el marqués de Salisbury.

Dijo que los responsables de que los boers se hubieran armado eran los que hicieron concilios los arreglos. «¿Las paz después de Majuba Hill, que son, Vatos, los dolores presentes.

Explicó despues las dificultades con que tropieza el gobierno y los antecedentes de lo que los opositores llaman imprevision.

No es posible, dice, dar los cargamentos que llegan á la bahía de Delagoa, y por consiguiente no hay medio de impedir de manera absoluta la importacion de armamento por esa vía para los boers.

En cuanto á la ignorancia de la preparacion militar de los boers, la exiguidad de la artillería con de que el Gobierno dispone para el servicio de la guerra, por las fuerzas coloniales y á las ofertas patrióticas de las colonias, lo mismo que á los soberanos de la India, todo lo cual señala el apaleciendo de la nacion.

En ese punto habla del hambre que aflige á una parte considerable de la India por causa de la sequía y manifiesta su pesar por esa desgracia que, agrega, se trata de remediar y aliviar como no ha habido y se hará con la peste.

Del plan de federacion de las colonias australianas se manifiesta satisfecha Su Magestad.

Dice que esa idea redundará en beneficio, no solo de aquellas colonias sino del imperio todo.

Vuelve despues á los asuntos militares.

Dice que los presupuestos del ramo de guerra tendran que ser aumentados, pues la actual experiencia indica esa necesidad.

Esta guerra ha sido una leccion en extremo seria, útil á la nacion.

Refiriéndose á los créditos que el parlamento debe acordar para ese objeto dice la reina:

«Hago convencida de que no amerarán los gastos requeridos para colocar nuestras defensas a la altura de las necesidades de un gran imperio y de que tampoco se entibiará vuestra solicitud por nuestra marina, cuando las demas naciones a costa de grandes sacrificios, mejoran las suyas.

Con respecto á las reformas interiores, dice el mensaje que los tiempos actuales son inoportunos para realizar las que sean costosas, pero se atienda á algunas que no enumera.

Con respecto á la solucion política de los asuntos de Sud Africa contiene esta declaracion el discurso:

«Espero que tomarás las medidas necesarias para que los ciudadanos militares de Sud Africa no pierdan las franquicias civiles.»

La demanda de fondos para continuar la guerra se ve en la siguiente frase:

«Me siento en la necesidad de rechazar la invasion de las colonias británicas de Sud Africa, y de establecer definitivamente en esa region la supremacia británica.

En la Cámara de los Comunes, la mayoría ministerial aplaudió varias veces el discurso y cuando el ministro Balfour hubo terminado la lectura tomó la palabra el caudillo del partido liberal sir Henry Campbell Bannerman.

Apeló el jefe de la oposicion el discurso, aplaudió el tono adoptado en su redaccion y reiteró lo que ya había dicho en la anterior sesion, en cuanto á la guerra sudafricana.

El partido liberal está determinado á apoyar al gobierno en todo cuanto tienda á continuar la guerra con vigor, pero limitará su apoyo solamente á ese propósito.

Balfour le replicó y trató principalmente de reducir la responsabilidad del actual gabinete á los hechos ocurridos durante su permanencia en el gobierno.

Pero el principal responsabilidad no podía cubrir un período de 30 años durante el cual los boers preparaban el ataque.

Mr. Campbell Bannerman cerró su discurso con la declaracion de que había en el parlamento unanimidad sobre este punto.

El mantenimiento de la autoridad del imperio británico en el Africa del Sur.

En la Cámara de los lores contestó tambien al discurso el lederdo los liberales en esa Cámara conde de Kimberley.

Al hablar de las relaciones exteriores del imperio se felicitó de que fuera buenas con todos los estados apesar de que un miembro del gabinete había podido suscitar dificultades con sus interpretaciones de lenguaje.

Se refirió Kimberley al secretario de Colonias Chamberlain y á su discurso de Leicester, que censuró acremente, pero descargando de esa responsabilidad á los demás ministros.

Replicó á lord Kimberley el marqués de Salisbury.

Dijo que los responsables de que los boers se hubieran armado eran los que hicieron concilios los arreglos. «¿Las paz después de Majuba Hill, que son, Vatos, los dolores presentes.

Explicó despues las dificultades con que tropieza el gobierno y los antecedentes de lo que los opositores llaman imprevision.

No es posible, dice, dar los cargamentos que llegan á la bahía de Delagoa, y por consiguiente no hay medio de impedir de manera absoluta la importacion de armamento por esa vía para los boers.

En cuanto á la ignorancia de la preparacion militar de los boers, la exiguidad de la artillería con de que el Gobierno dispone para el servicio de la guerra, por las fuerzas coloniales y á las ofertas patrióticas de las colonias, lo mismo que á los soberanos de la India, todo lo cual señala el apaleciendo de la nacion.

Antes de terminar indicó Lord Salisbury la conveniencia de una enmienda de la Constitucion del Estado.

Dijo que la Constitucion inglesa era, en tiempo de paz, excelente factor de libertad, de prosperidad y civilizacion; pero durante la guerra, cuando los extranjeros inmisiscos nos acechan, se debería modificar la Constitucion para poder conjurar peligros que podrían surgir en cualquier momento.

Terminó el jefe del gabinete con la declaracion de que «quienes desearan hacer cuestion de partido del grave asunto que ocupaba al parlamento, solo lograrían obtener aplausos en Pretoria.»

Mañana continuará en ambas cámaras la discusion del discurso de la corona.

—

Londres, 30—Desde varios dias habían circulado numerosos pesimistas sobre las brigadas Dundonald y Lyttleton y hasta asegurarse que la primera habia caido en una celada quedando destrozada y que la segunda habia tenido que retirarse despues de haber sufrido mucha gente en el ataque de los boers dirigido por el general Botha en persona.

Lejos de haber sufrido contraste alguno las brigadas citadas han sostenido combates valerosos con el enemigo, causándole unas 180 bajas entre muertos y heridos antes de cruzar el Tugela. Cuando cubrian la retirada de la division Buller parte de la brigada del coronel Dundonald se vió atacada por una numerosa fuerza de boers que fué rechazada despues de un combate que duró tres horas.

Lord Dundonald y toda su brigada se hallan ya en la ribera sur del Tugela, listos para emprender nuevas operaciones; en cuanto á la brigada Lyttleton ha sostenido los combates de los 23 del presente consiguiendo hacer retroceder al enemigo al que causó 65 bajas entre muertos y heridos y prisioneros; las pérdidas de ambas brigadas desde el 19 hasta el 27 del presente son 91 muertos, 245 heridos y 16 extraviados.

Londres, 30—Un despacho de Sterkstroom de fecha 29, comunica que la 6ª division que manda el general Kelly Kenny, ha ocupado ese dia á Thistons y operará próximamente su junccion con la division Gatacre, el que tendrá entonces fuerzas en número suficiente para asumir vigorosamente la ofensiva.

—

Durban, 30—Se asegura aquí que el arsenal de Johannesburgo donde los boers fabricaban los obuses de sus grandes cañones ha quedado dos pasados destruido por una explosion.

Se ignora aun cómo se produjo un accidente tan siniestro y el número de parachis que han perecido en esta explosion.

Asegurase que se ha resuelto abandonar la plaza de Ladysmith dej

el gobierno del Brasil para las procedencias argentinas.

—El Departamento de Higiene sigue resuelto á reclamar si dichas medidas tienen, en efecto, la rigurosidad que atribúyeseles

Contrastando con esa rigurosidad y con los procederes de algunos representantes extranjeros, el ministro de Portugal ha telegrafiado á su gobierno comunicándole que en Buenos Aires se mantiene el puerto limpio, estando asegurada su inmunidad respecto del Rosario.

Dicho diplomático así hizoselo saber hoy al presidente del departamento de higiene, manifestándole al propio tiempo que con excepcion de Oporto, era bueno el estado sanitario de los demás puertos portugueses.

Esto ha decidido al departamento á pedir al gobierno la derogacion del decreto que declara sospechosos los puertos aludidos por el ministro.

El presidente del departamento de higiene doctor Malbran partirá mañana para el Rosario, con objeto de ponerse de acuerdo con las autoridades de aquella ciudad, para salvar ciertas deficencias en los servicios sanitarios puestos en vigencia.

—Los representantes diplomáticos han acordado dirigir colectivamente mañana una nota á nuestra Cancilleria con respecto al decreto sobre federalizacion sanitaria, que ha motivado esas observaciones.

El asunto tramitase hasta este momento en forma reservada, pero no obstante, se sabe que el Ministerio de Relaciones contestará esa nota pasado mañana y presumese que lo hará rebatiendo tales observaciones.

REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO—LA SARMIENTO—LOTERIA—LOS CONSCRIPTOS—SUPRESION DE UN REGIMIENTO—LA GENERAL BAQUEDANO

Buenos Aires, 30—El gobierno á pesar de su empeño en economizar para cubrir el déficit de 11 000 000 de pesos del presupuesto, solo ha logrado hasta la fecha hacer una reduccion efectiva de 2.400 000 $.

Las demas economías están en proyecto, pero créese que á pesar de los esfuerzos que se haga no se llegará á los 11.000 000.

—Desde Pola (Austria) telegrafian que llegó á aquel puerto la fragata argentina Sarmiento.

—El número 17.635 ganó 50 000 pesos. El número 9770 ganó 5000 pesos.

—Segun el plan del ministro de la Guerra, que ya se encargó de su cartera, los conscriptos que entren en el próximo sorteo de Marzo servirán seis meses.

—Mañana ó pasado aparecerá un decreto detallando las partidas del presupuesto que serán reducidas.

Se suprime un regimiento de artillería.

—Anuncian de Bahia Blanca que la fragata chilena General Baquedano permanecerá allí 5 dias más, esperando órdenes de su gobierno.

Paraguay

EL VAPOR LAS MERCEDES DETENIDO—INMINENTE CRISIS MINISTERIAL

Asuncion, 30—Al vapor Las Mercedes detenido en Villeta para nuevo reconocimiento ó observacion, por haber tocado en el Rosario

Es de observar que el Las Mercedes tocó en la ciudad infestada antes de ser declarada la peste por el gobierno nacional.

—Créese inminente una segunda crisis ministerial. Desde luego la situacion de los ministros Pereira Cazal y Decoud que deben responder á una interpelacion del Congreso, es bastante vidriosa

Chile

MEDIDAS PARA EVITAR LA PESTE—MANIFIESTO DEL GENERAL DEL CANTO—KORNER Y PINI—AÑO NUEVO CHINO—CANDIDATO PRESIDENCIAL

Santiago, 30—Por fin se resolvió el Gobierno á dictar medidas para evitar la importacion de la peste bubónica que al consejo de higiene empezará á poner en práctica inmediatamente.

Establecerán estaciones sanitarias en varios puntos de la Cordillera y en el estrecho de Magallanes.

La Municipalidad tambien resolvió proceder á la higienizacion de la ciudad.

—El manifiesto del general del Canto ha sido mal recibido en los círculos políticos.

Esta escrito en tono violento.

Dice que se retira á la vida privada y que en Chile no se levantan sino los adulones del Gobierno y los políticos personalistas que corrompen las funciones electorales.

—El general Korner fué visitado por el esgrimista Pini, con quien departió larga y cordialmente

Manifestó el jefe alemán vivos deseos de conocer á la Argentina, á la que iria oportunamente.

Hablando sobre asuntos militares, dijo que el caballo chileno es el ideal del caballo de guerra.

—Esta noche los residentes chinos en ésta empezaron á festejar el año nuevo.

Mañana celebraran un banquete de 100 cubiertos.

—Los sostenedores del régimen á ora hablan de la candidatura de German Riesco, cuñado del presidente de la República, para suceder á éste en el próximo período gubernativo.

NEVAZONES ALTAS—PINI EN VALPARAISO—DESBORDE DEL ACONCAGUA—CONFERENCIAS DE ATTIAS—EL HIJO DE GRAU—CAMBIOS EN LA MARINA.

Santiago, 30—Llegó la segunda parte de la escuela de guerra de la expedicion á Caraigas, donde hizo una marcha de guerra, reconocimientos y simulacros de combates.

—El estado mayor ha dado permiso al capitan Acosta para que vaya á Valparaiso á tomar parte en el gran asalto que prepara el esgrimista Pini.

En Valparaiso el mencionado esgrimista es objeto de grandes manifestaciones.

—El rio Aconcagua se desbordó destruyendo el ferrocarril.

—El explorador Attias dió su primera conferencia anoche.

—El hijo de Grau visitó el Huascar.

Hubo abordo escenas conmovedoras.

—Se va á regularizar el servicio de la marina.

El gobierno cambiará de puestos á los almirantes.

Comerciales

Londres, 30—Ha mejorado la tendencia del mercado.

El interés del descuento particular ha subido á 3 9/16 % anual.

Ayer estaba á 3 3/8 por ciento anual.

Londres, 30—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 92 por ciento anual.

Estaban ayer á 92 1/2 por ciento anual.

Las cédulas Nacionales á 41.

Ayer estaban á 41.

Londres, 30—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 3/4 y el Empréstito Morgan á 50 3/4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 74 1/2.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos con excepcion de las dos líneas del Rosario, se mantienen firmes.

Londres, 30—El trigo se cotizó á 26 chelines y 3 peniques las 480 libras para Enero y Febrero por parciales.

Londres, 30—El lino ha subido á 41 chelines y 3 peniques por parciales las 480 libras para Enero.

Londres, 30—El maiz ha subido á 37 chelines y 3 peniques por parciales las 480 libras para Enero y Febrero.

Amberes, 30—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.52 1/2 frs. para Febrero y á 5.62 1/2 idem para Mayo.

Amberes, 30—El trigo se cotizó á 15 1/2 francos los 100 kilos por parciales para Enero y Febrero.

Amberes, 30—El lino ha subido á 28 1/2 francos los 100 kilos para Enero por parciales.

Amberes, 30—El maiz ha subido á 9.58 francos los 100 kilos por parciales para Enero y Febrero

Santiago de Chile, 30—El oro se cotiza en esta plaza á 11 1/2 y el cambio á 16 1/8 por ciento.

Buenos Aires 30—Trigos superiores vendiéronse de pesos 5.00 á 5.20, idem buenos de 4.70 á 4.90 id regulares de 4.40 á 4.60 id inferiores de 4.10 á 4.30

Se han vendido 1.701 210 kilos.

—El maiz amarillo estuvo flojo, el superior vendióse de $ 2.00 á 2.05, idem bueno de 2.50 á 2.55, idem regular de 2.40 á 2.45, id morocho flojo, superior de 2.65 á 2.70 id bueno de 2.55 á 2.60, idem regular de 2.45 á 2.50.

Se vendieron 800.000 kilos

—El lino se vendió de $ 10.20 á 10.50.

—Las lanas estuvieron sin á los mismos precios de ayer.

Vendiéronse 300 000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres cotizóse á 18 7/16.

—Por novillos pagóse de $ 35 á 55, por vacas de 21 á 38, por terneros de 5 á 9 por capones mestizos Limcoln para frigorífico de $ 30 á 32, por ovejas de 3 00 á 4.00, por borregas de 2.20 á 2.70.

Buenos Aires, 30—Oro, al contado, 223.89.

Idem, para fin de mes, 228 80.

Cédulas Hipotecarias, al contado, 76 80.

Cédulas 3% Provinciales, al contado 10.00.

Cédulas A Provinciales, al contado, 10.00

Empréstito Popular 1888, al contado, 71.80.

Idem idem 1888, para fin de mes, 71.80.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41 00.

Banco Español, al contado, 130.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 18 1/2.

» Francia, 5.08 1/2.

» Alemania, 4 15.

» Bélgica, 5 11.

Sale Vénus.

EN LOS MINISTERIOS

No hubo nó

Malo, Enero 29 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Con verdadera sorpresa me he enterado de telegrama de V. E. sobre supuestas corridas de toros efectuadas en este departamento.

Lo ocurrido se reduce sencillamente á una fiesta realizada en el local de la sociedad «Hijos del Tacuary» cuyos afiliados celebran comidas mensuales de conformidad con los fines de la misma, habiendo lamentable confusion por parte del diario «El Nacional» al trascribir la reseña de aquella fiesta, que fué publicada en un periódico de esta localidad. Con tal motivo saluda atentamente al señor ministro.—*Eijo é politico.*

Resulta, pues, que fué *corrida* (con m) y no *corrida* (con rr).

Cónsulas

Con fecha de ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores, expidió los respectivos decretos nombrando cónsul general de la República en la Gran Bretaña al doctor Carlos Nery, y en igual carácter en Francia al doctor Evaristo Ciganda.

Los caballos indemnizados

Se decia ayer en la casa de gobierno que el señor presidente de la República proyecta nombrar especiales comisionados para que recorran la campaña inspeccionando las caballadas de propiedad particular y apartan á los caballos cuya marca corresponde á la de los animales que han sido pagos por concepto de indemnizacion relativa al último movimiento revolucionario.

Se agregaba que este proyecto responde al doble hecho de que solo una parte insignificante de los animales indemnizados han pasado á ser de propiedad fiscal y que algunos comisarios del interior han denunciado á la superioridad la presencia de muchos de tales animales en ciertas tropillas de propiedad particular.

Servicio del 32° trimestre de ferrocarriles

Están en activa tramitacion ante los ministerios de Hacienda y de Fomento los expedientes de garantía de Ferrocarriles para el pago del 32° trimestre que vence mañana.

Su importe ascien te aproximadamente á 41 200 libras, ó sea 1.016 000 pesos.

Hoy, despues de haberse todos los requisitos que son de práctica, el señor ministro de Hacienda entregará á las gerencias de las varias compañías el giro de la cantidad que le corresponde como á cada banco ó banqueros londinenses de los señores Glyn Mills Currie y Ca.

Higienizacion

La conferencia que ayer celebraron el presidente del Consejo de Higiene doctor Fernandez Espiro y el ingeniero señor Rodolfo de Arteaga con el Ministro de Gobierno, parece que ha resolucionado con algunas medidas de higienizacion de la ciudad, para las cuales debe contarse con el concurso de la empresa de que es director científico el susodicho ingeniero.

La Biblioteca Nacional

El ministro de Fomento, consultando las conveniencias de interés general á que debe responder el funcionamiento de la Biblioteca Nacional, va á resolver que ésta presta servicios nocturnos, señalando para el efecto horas convenientes que puedan ser utilizadas por el público.

Las cloacas domiciliarias

El expediente de esta propuesta que se ha tramitado en el Ministerio de Fomento ha sido pasado á la Junta E. Administrativa de la capital, los efectos de que informe si esta Corporacion tiene en los asuntos que se relacionan con la higiene ó la superintendencia que ejerce en esos servicios públicos.

El doctor Bergés

Comunicaciones del doctor Bergés al Ministerio de Fomento hacen saber que ha recorrido el departamento de Maldonado, en ejercicio de su mision científica, observando que la epizootia decrece é indicando las medidas á que deben atenerse los hacendados para preservarse del mal.

Actualmente el doctor Bergés está en Rocha y debe seguir en breve para la seccion Lazcano y de esta al Cebollatí.

Las Inspecciones Técnicas número 2 y 6

El Ministerio de Fomento ha aprobado ayer los trabajos realizados por las Inspecciones T. Regionales números 2 y 6.

Estos trabajos se refieren á los estudios practicados en Maldonado desde el paso real del arroyo Solis Grande á San Carlos y parte del camino departamental de Minas á Maldonado.

En cuanto á la Inspeccion T. Regional número 2, la aprobacion gubernativa se relaciona con los estudios de los caminos del Salto.

El ingeniero Bonasso trazará personalmente los planos de Artigas y Payasandú aprobados ya por las respectivas Juntas E. Administrativas.

La oficina de Cange

La oficina de Cange, preocupándose de establecer un servicio regular con las bibliotecas públicas existentes en la República, solicitó del Ministerio de Fomento una relacion de esas bibliotecas.

Pasada la nota de esa oficina al Ministerio de Gobierno, éste pasó una circular á todos los jefes políticos, pidiéndole informaciones al respecto.

La jefatura del departamento de Treinta y Tres ha comunicado que existen allí los restos de una biblioteca que tenia la Sociedad Juventud Unida pero que no funciona como tal.

Arroyo de las Vacas

El ingeniero Benavides ha comunicado al Ministerio de Fomento que ha instalado en el Carmelo la comision creada por la Ley relativa á las obras de canalizacion del arroyo de las Vacas.

Actualmente se ocupa de adoptar las disposiciones conducentes y dejar las instrucciones necesarias para la conservacion de esas obras.

Noticias sanitarias

Anoche recibió el ministro de Relaciones, telegrama de nuestro cónsul general en la Argentina señor Florencio Fernandez, fechado en Buenos Aires, informándole que en las últimas 24 horas no ha ocurrido ningun caso nuevo de peste bubónica en el Rosario.

Probablemente no ocurre novedad tampoco en la capital argentina, pues nada dice el despacho.

—El ministro de Relaciones celebró ayer á la 1 1/2 de la tarde una larga conferencia telefónica con el ministro oriental en Buenos Aires doctor Gonzalo Ramirez.

Ignoramos de qué se trató en ella, pero se supone que haya sido de la cuestion sanitaria.

Sobre las corridas de toros

En las esferas de gobierno recogimos ayer la version de haberse tomado en cuenta y adoptado resolucion superior en la nota que segun manifiesta habia pasado la Jefatura al Ministerio de Gobierno sobre los desórdenes ocurridos el domingo ppdo. en la corrida de toros de la compañía de mujeres diestras

La resolucion á que hacemos referencia está contenida en dos notas dirigidas por el Ministerio de Gobierno á la Junta de la capital y á la Jefatura Política.

En la primera al ministerio transcribe á la corporacion municipal la nota de la jefatura relativa á la corrida del último domingo y la manifiesta que debe hacer saber á la empresa de toros que sino da cumplimiento á las promesas contenidas en sus programas se le retirará la autorizacion para dar las corridas.

La nota á la jefatura recomienda el uso de procedimientos enérgicos con los promotores de desórdenes durante las corridas.

Dice así esa nota:

Montevideo, 30 Enero 1900—Al señor Jefe Político: Acuso recibo á la nota de V. S. dando cuenta de los desórdenes ocurridos durante el espectáculo celebrado en el Circo Taurino del Campo Euskaro el domingo último.

En presencia de los hechos expuestos, el gobierno ha resuelto hacer saber á V. S. que debe emplear todos los medios á su alcance para garantir eficazmente el orden durante la realizacion de los referidos espectáculos, procediendo á la detencion inmediata de los infractores, los que deberan ser sometidos á la jurisdiccion de los jueces respectivos, si la gravedad de la falta cometida así lo exijese.

Es sobreentendido que las mismas medidas deben adoptarse respecto del personal al servicio de la Empresa en los casos que no guarden la circunspeccion debida con el público ó den mérito con sus procederes a cualquier género de incidentes que ocasionen alteracion del órden.

Lo que comunico á usted á sus efectos.—E. M. Eachen.

Teatros

Teatro de Verano—La funcion de anoche en el teatro de Verano, atrajo como siempre á mucha gente, deseosa de pasar un rato alegre.

Esta noche se estrenará la zarzuela el Espejo del Alma. El espectáculo comenzará á las 8 1/2 para que así termine lo mas pronto posible.

La empresa ha habilitado un salon en la esquina Andes y Mercedes, para que el público espere al principio de las secciones, con mayor comodidad, y un nuevo salon café para las familias.

Casino Oriental—Con los debuts del sábado, el Casino ha vuelto á llenarse continuamente.

Los que llama hoy la atencion son los hermanos Lefor, artistas gimnastas de indiscutible mérito que hacen los mismos ejercicios que los que hacian los Bonnes, pero con mucha más soltura y gracia. La primera parte del programa se renueva completamente el elenco artístico de este simpático centro.

Azulina, con su oso termina su contrato el día 1 de Febrero y no se le puede dar mas tiempo, pues el público está cansado de esos ejercicios.

La Empresa del Casino se preocupa de contratar al bailarin italiano Luchene, que tanto llama la atencion en Buenos Aires.

Las pruebas que hace el fakir italiano son verdaderamente notables y si el señor Beaucourt llegara á contratarlo, se aseguraria un llano completo durante muchas noches.

Teatro Stella d'Italia—Hoy habrá función de moda en este teatro

Se representará «Dos Canarios de Café» y el «Gran Frigio».

En el biógrafo se exhibirán bonitas vistas.

Varias noticias

Tranvía á la Union y Maroñas

Se acaba de repartir entre los accionistas de esta empresa la memoria correspondiente al año administrativo de 1899, á la que acompaña el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y cuadros anexos

Los ingresos por pasajes durante el año fenecido fueron de $ 178.788 y los egresos pesos $ 142.525 que comparados con el año anterior, deja un saldo de $ 5.197,72 á favor del año 1899.

El Directorio ha declarado un dividendo de 6 1/2 oro, á lo cual se agrega la suma de $ 5.150 para la amortizad; parte de la compra del terreno en el camino Cibils, da un equivalente de un dividendo de 7 1/8 oro anual.

El terreno en el camino Cibils (conocido ahora por el nombre de Gran Parque Central) se está concluyendo para ponerlo en estado de poder utilizarlo dentro de breve tiempo, y una vez concluido el Directorio cree será un atractivo poderoso para atraer pasajeros.

Existen 551 caballos en las Estaciones en buen estado de engorde.

En la memoria correspondiente á 1898 se daba cuenta del resultado del pleito en que se veia envuelta la empresa sobre los terrenos en que se halla edificada la estacion en Maroñas que la sucesion Larravide reclamaba como su propiedad.

La sentencia de primera instancia condenaba á la Sociedad á la devolucion del terreno y al pago de las costas del pleito.

Esta última parte de esa sentencia significaba para la Empresa una erogacion bastante crecida, pues los honorarios de abogado y procurador en un pleito que ha tomado visiso y lados, importaria una suma de consideracion.

En ese sentido la Sociedad apeló de la sentencia consentida por el señor Fiscal, y obtuvo ante el Superior Tribunal la revocacion de la misma en la parte relativa á las costas, quedando solo subsistente en la que obligaba á la Empresa á la devolucion del terreno y pago de las costas por cuyo concepto se han abonado pesos $ [illegible]

En asamblea general extraordinaria de accionistas, el día 14 de Diciembre ppdo., el directorio fué autorizado para contratar con la Junta E. Administrativa la renovacion y unificacion de las concesiones de los Tranvias del Centro, Union y Maroñas por el término de 25 años, como tambien para cambiar el sistema de traccion actual cuando el directorio lo crayese conveniente.

De acuerdo son esta autorizacion se ha presentado una solicitud que actualmente está en trámite.

Completamos estos datos con el siguiente cuadro comparativo de 20 años de explotacion de la vía, desde el año 1880 al 1899:

Años	Entradas	Dividendo	Número Pasajeros
1880	$ 71.237	4 1/2 %	1.273857
1881	» 74.711	7 »	1.431.711
1882	» 83.530	8 »	1.628.530
1883	» 128.029	9 »	3.491.631
1884	» 189.092	7 3/4 »	3.815.059
1885	» 203.132	7 1/2 »	3.869.120
1886	» 195.002	8 1/4 »	4.837.021
1887	» 210.107	8 1/2 »	4.163.750
1888	» 253.058	8 1/2 »	4.457.878
1889	» 223.628	4 1/2 »	4.912.055
1890	» 252.619	4 1/2 »	4.790.751
1891	» 195.227	6 5/8 »	3.712.516
1892	» 171.391	5 5/8 »	3.520.621
1893	» 175.011	[illegible] »	2.988.938
1894	» 161.755	6 1/8 »	3.152.437
1895	» 177.416	8 1/8 »	3.410.859
1896	» 181.711	8 1/2 »	3.512.852
1897	» 170.010	5 7/8 »	3.316.116
1898	» 175.977	6 1/2 »	3.479.761
1899	» 189.232	6 1/2 »	3.603.628

Aceptacion

El doctor don Arturo Terra ha aceptado el cargo de miembro de la Comision del Código Administrativo.

Ventas de propiedades

Ayer el martillero don Alejandro Montautti vendió, en remate público, la magnífica y valiosa propiedad del doctor Alberto Nin, situada en la calle Sarandí entre las de Huzaingó y Treinta y Tres en la suma de cuarenta y seis mil pesos.

Fué comprador un señor Martins, estanciero del departamento de Tacuarembó.

—El mismo martillero señor Montautti vendió el domingo pasado en seis mil ciento cincuenta pesos la quinta del señor Triay, en la calle Agraciada num. 856, al señor Guillermo Rodriguez Zas.

Convenio comercial

Como quedó resuelto por aclamacion en la asamblea general del día 29 del corriente, el convenio del comercio sobre venta á plazo, fué declarado en plena vigencia y vigor.

Oportunamente se publicará el texto del mismo con las firmas de los casas adherentes.—Montevideo, Enero 30 de 1900.—*P. S. Parkinson*, presidente.—*L. J. Crosa*, secretario.

Nombramiento de juez letrado

El doctor Jaime Cibils Larravide, agente fiscal de Minas, será trasladado, dentro de breve tiempo, al departamento de Rio Negro; donde desempeñará el cargo de juez letrado departamental.

Arreglo de la red telefónica

El ingeniero señor Cárlos Young, que hace próximamente una semana, partió para campaña, con el objeto de inspeccionar la red telefónica, se encuentra actualmente en el departamento de Flores.

Allí efectuó arreglos en las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, acompañado por el comisario de la primera señor Juan J. Laborque.

Reunion de comerciantes

Es bien conocida la aflictiva situacion del Paraguay que desde el mes de Setiembre último no puede exportar sus productos, teniendo cerradas las fuentes de los países vecinos con motivo de las vigentes medidas sanitarias.

Cuando se esperaba que se modificasen estas, ha aumentado el rigor, á causa del desarrollo de la peste en la República Argentina.

En tan extraordinaria situacion y buscando una fórmula salvadora, para remitir á Europa los productos del Paraguay, ya que se le han cerrado los mercados consumidores del Rio de la Plata, se celebró ayer tarde una reunion en el Consulado general del Paraguay con asistencia de los representantes de las casas Teldero Arteaga, Braceras, Christophersen, Daures, Engelbert Hardt, Furest, Granara, Hirsberg, Linck, Mac Gregor, Martins Menet, Miceli, Mihanovich, Quartino, Rein Rivera, Rivas, Santamarina, Tarabucci, Trabucci, etc.

Después de una breve exposición del doctor Alonso Criado, se nombró una comision compuesta de los señores don Pedro Riesco presidente, don Christophersen secretario y vocales don Félix Ortiz de Taranco, don Teléforo Arteaga, señores E. Mihanovich, Spangenberg, Trabucati y Rein,—que hoy se apersonará á S. E. el señor presidente de la República, para gestionar medidas urgentes de humanidad con relación al Paraguay, permitiendo el trasbordo de sus productos para Europa en nuestros puertos.

El comercio de Montevideo tiene comprometidos grandes intereses en el Paraguay y nuestra navegación con esa República está amenazada de quiebra, si no se quitan todos los elementos de vida en el exterior á aquel infortunado país—que hace cinco meses no puede remitir sus productos al extranjero.

Las trasposiciones en el presupuesto

Recibimos y publicamos:

Señor Director de EL SIGLO.—Apreciado señor: Segun las referencias aparecidas en estos últimos días en algunos diarios montevideanos, se está generalizando la creencia de que la disposicion contenida en el art. 5.° del Presupuesto General de Gastos, autorizando al Poder Ejecutivo para efectuar trasposiciones, haya sido establecida por los gobiernos coloratos.

Sin embargo tal creencia encierra un error garrafal que, en homenaje á la verdad histórica, conviene rectificar.

Prueba al canto:

En el año de 1892, bajo la administracion de don Bernardo Berro, se sancionó la ley de Presupuesto General de Gastos con los siguientes artículos:

«Art. 1.° El P. E. podrá hacer las trasposiciones que crea convenientes en los rubros de este Presupuesto

«Art. 4.° La Contaduría General hará la reduccion de los valores á la nueva moneda decimal.

«Art. 5.° Queda autorizado el P. E. para tomar á interés, no excediendo del 1 o/o, la cantidad que necesite para llenar el servicio público.

«Art. 6.° En caso de que el producto de las rentas exceda el servicio presupuestado, queda autorizado el P. E. para aumentar proporcionalmente lo que se les asigna por esta ley á las clases pasivas.»

Agradeciéndole, señor Director, la publicacion de las presentes líneas, que se inspiran solo en la mas estricta imparcialidad y en el culto de la verdad histórica, le saluda atentamente—E. S. S. *Juan E. Bidart*—s|c Juan Jackson, 10—Enero 30 de 1900.

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti. A la una de la tarde en la calle Sarandí 283 al os. Del lujoso mobiliario que adorna la casa del doctor don Alberto Nin. Sin base. Sin Capurro. A la una de la tarde en la calle Camacuá esquina Cámaras. De todas las existencias de un almacen.

A. Victorica y Ca. A las tres de la tarde en el Centro Ganadero, calle 25 de Julio números 371 y 375. De carruajes Rapibouillet, Lincoln; Ramney y Marati, vacas mestizas, caballos de silla y de tiro, etc., etc.

MUNICIPALIDAD

Combatiendo la enfermedad en los plátanos—El Departamento de Ganadería y Agricultura á quien la Junta E. Administrativa se había dirigido solicitando el estudio de la enfermedad que ha atacado á los plátanos situados en diversas calles de la ciudad, ha contestado á esta transcribiendo el informe producido por el inspector técnico don Teodoro Alvarez, el que manifiesta que aquella enfermedad está radicada en las hojas de los plátanos, pudiendo combatirse con pulverizaciones de sulfato de cobre al 2 por ciento y cal al 1 por ciento, aunque hubiera sido preferible hacer esta operacion en la época en que brotaban los árboles.

Substancias alimenticias—La Municipalidad ha remitido á la Junta E. Administrativa del Departamento de la Florida un ejemplar de la Ordenanza del 3 de Setiembre de 1890 que versa sobre substancias alimenticias, prohibiendo que en su composicion entren materias nocivas á la salud.

Donacion de una fuente—El señor Guillermo D. Evans ha donado á la Direccion de Parques y Jardines una gran fuente de hierro, con el objeto de que se coloque en la plazuela Eduardo Acevedo, ubicada en las calles Asamblea, Maldonado y Constituyente.

Y á de fuentes—Los vecinos de la Plaza General Artigas, situada en la jurisdiccion de las Tres Cruces, se ocupan de recolectar fondos para la adquisicion de una fuente, que será colocada en dicha plaza.

Nota de agradecimiento—La Direccion de Parques y Jardines ha dirigido al gerente del Tranvía de la Union y Maroñas una nota de agradecimiento, pues el domingo último cedió un vagon para que trasladase la banda de música del 3.o de Cazadores hasta las Tres Cruces donde se inauguraba la Plaza General Artigas.

Contrabando—La Direccion de Abasto y Tablada embargó en las Tres Cruces 23 docenas de contrabando y la dispuesto que á los contrabandistas se les aplique la multa correspondiente que asciende á la cantidad de pesos 73.62.

Decomisos—El servicio de saluridad decomisó ayer diez cajones de frutas por hallarse en mal estado para el consumo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas denunciaronse á la Direccion de Salubridad dos casos de sarampion y uno de fiebre tifoidea.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales concedió ayer los siguientes permisos:

Eugenio Garzon, para cercar, Libertad entre Pastoriza y Constituyente.

Isidro B. Fernandez, para reconstruir un cerco, General Flores entre 18 de Julio y Figueroa, Union.

Francisco Grolero, para practicar aberturas, Gaboto entre 18 de Julio y Colonia.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en esta Laboratorio á 10 a. m.

Temperatura atmosférica	20.2
Id del agua	27.1
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	38 10 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.00

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 30 de Enero de 1901.—*Carlos Regúnaga.*

DEL DOCTOR BENVENUTO

Con motivo de una noticia aparecida en un diario de la tarde, nos hemos apersonado al señor doctor Luis Benvenuto, juez letrado departamental de Minas, quien nos ha manifestado lo siguiente:

«Que no es exacto haya pedido la remocion de su actuario el señor Francisco Cordero, sin causa, cuando una de las varias que han motivado esa resolución por su parte es la irregularidad probada en el depósito de los fondos existentes en la sucursal del Banco de la República de aquella localidad por parte del señor Cordero.

«Que el señor Escribano Domingo Gonzalez, como otros, al tener noticia de la resolucion, le han pedido que los incluyera en la terna, si no tenia inconveniente, y como en realidad no los incluyera, les prometió así hacerlos.

«Nos consta que la nota pidiendo la remocion del señor Cordero obra ya en poder del Superior Tribunal.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

En la tarde de ayer celebraron la 24 asamblea general ordinaria correspondiente al 2.° semestre del año 1899 los accionistas de esta importante institucion de crédito.

Con tal motivo se dió lectura al informe que el directorio presentó á los accionistas, al que acompañaba el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

Del informe del Directorio se desprende que la paralización de los negocios durante el primer trimestre del ejercicio y la baratura del interés del dinero han sido en parte compensadas con la mayor actividad que se verificó en el último período del año, subiendo la suma del descuento por el encarecimiento que se ha producido del medio circulante en los primeros meses europeos.

Las utilidades obtenidas despues de chancelar totalmente las pérdidas que resultaron en el semestre, ascienden á la capitad de $ 95.822,35, las que despues de deducir por gastos generales, patentes, etc., $ 21.124,47 y por intereses no vencidos el 31 de Diciembre de 1899 $ 7.218,70 quedan reducidas á la cantidad líquida de pesos 61.519,69.

Esas utilidades, de acuerdo con lo propuesto por el directorio, se resolvió repartirlas en la siguiente forma: 8 o/o á los accionistas ó sean $ 2.70 por accion, importando por las 18.133 circulantes $ 49.121,10; 1 o/o para amortizacion de acciones $ 8.613,19; 5 o/o al Directorio, $ 30.607 y 1 o/o al Hospital Italiano, $ 6.101 que suman $ 61.401,37 resultando un saldo para ganancias en suspenso de $ 118,32.

El 30 de Junio de 1899, las acciones en poder del público eran 18.313, representando un valor nominal de $ 1.831.300 de las que se extinguieron 180 el 8 de Agosto ppdo. ó sea por valor nominal de $ 18.000, quedando circulantes 18.133 que representan el valor nominal de $ 1.813.300

El número de acciones emitidas por el Banco en su totalidad es de 20.000 por un capital nominal de $ 2.000.000 y hasta la fecha se han extinguido 3.867 por valor de $ 386.700

Como consta del Balance General que se reparte anexo al informe, se dispone de pesos 861.976 para la futura amortizacion, que tendrá lugar en Febrero próximo.

IGLESIA CATOLICA

Cosas inexplicables—Leemos en un diario de Buenos Aires:

Son las 9 de la noche. El templo se halla adornado con elegancia, especialmente el altar mayor, que resplandece de flores y de luces, presentando en su conjunto un precioso golpe de vista. La nave central está alfombrada de punzó hasta la puerta de entrada, y los bancos colocados dos *garcas* de frac recibiendo las tarjetas de los invitados. Estos llegan, entran al templo en medio de muchos curiosos, y pocos son los que dan señales de que estan en la casa de Dios. Las damas, ricas y bien vestidas con elegantes y descotados vestidos, esperan impacientes la llegada de los novios; y pasan el tiempo conversando como si estuvieran en un salon, hasta que un ligero murmullo anuncia la llegada de la feliz pareja.

Cada invitado trata de no perder un solo detalle de la ceremonia, y elogia en alta voz la belleza de la novia y la elegancia de su vestido.

Como todas las niñas no pueden estar cerca de la novia y no se resignan á dejar pasar un solo detalle, se suben sobre las sillas y los bancos. Terminada la bendicion nupcial, los recien casados pasan á la sacristía y allí comienza la serie interminable de abrazos y de felicitaciones de parte de sus amigas, parientes y conocidas.

Los señores curas y encargados de las iglesias han determinado, muy acertadamente á nuestro entender, que los caballeros están en medio de las señoras; ellos no permiten que se conversa en las iglesias y mucho menos que se suba sobre los bancos ó las sillas; ellos dicen, sejun, segun los preceptos de la iglesia, que no es vaya allí á hacer ostentacion de vestidos, como si fuera una reunion mundana. Sin embargo, las señoras curas y encargados de iglesias permiten que en los caminitos nocturnos suceda lo que brevemente hemos referido. ¿Hay lógica en esto?

La peregrinacion á Roma—Buenos Aires, Enero 29—Ayer anticipamos muchas de las resoluciones que debia adoptar en su reunion de ayer la comision organizadora de la peregrinacion argentina á Roma. La sesion se celebró bajo la presidencia del Eustísimo señor obispo doctor Romero, y con asistencia del señor canónigo don Luis Duprat, del presbítero Pedro Muñagorri, que ha sido nombrado secretario, y los señores doctor Gabriel Carrasco y José M. Olmedo.

Aunque no de una manera definitiva, es casi seguro que los peregrinos se embarcarán en un vapor de la Trasatlántica Española, cuyo propietario, el marqués de Comillas, es un distinguido católico. La comision espera un telegrama fijando el precio de los pasajes que saldrán de una ó dos semanas, el vapor en dirigirá á Barcelona, los peregrinos aprovecharan la oportunidad para hacer una visita al celebre santuario de Monserrat. Los peregrinos permanecerán 15 dias en Roma. El comité internacional establecido en Roma ha dirigido una nota solicitando datos relativos a la peregrinacion y á la fecha de partida y número de peregrinos. Por lo tanto, no podrá contestarse inmediatamente, desde que recien se estan organizando los primeros trabajos. Se determinó pasar á los señores obispos la comunicacion de que los noticiaremos que los católicos de Bolivia se unirán á los peregrinos argentinos, y es muy posible que tambien los del Uruguay.

La comision ha recibido noticias de que muchas familias formarán parte de la peregrinacion.

Movimiento marítimo

Barca desarbolada—Punta del Este, Enero 29 de 1900.—Señor Comandante de Marina.—Montevideo.—Tengo el honor de informar á usted que hace con los palos desarbolados, aviso en este momento á cañonera Suarez para que salga á ofrecer servicios, mas tarde daré otros detalles; saluda á V. S.—*Capitan de Puerto.*

—Punta del Este, Enero 29.—Comandante de Marina —Montevideo.—Pasó esta tarde barca británica Argentina con averías en la arboladura. No necesitaba auxilios. Siguió para esa. Saluda á V. S.—*Comandante de la cañonera Suarez.*

—En nuevo telegrama dice el capitan del puerto de Maldonado que el buque desarbolado es la barca británica Argentina, desarbolada á 1200 millas de Punta del Este.

—El vapor Huracán, llegado ayer á las 6 a. m. con procedencia de Punta Ballena, salió á las 9 en busca de la barca, ya que no aceptó los servicios ofrecidos en vista de que el viento le era favorable para llegar hasta el puerto.

La barca argentina capitan Mac-Kurrrie, iba en viaje de Colastiné para Europa, cargada de madera de quebracho.

A la puesta del sol fondeó en la rada exterior.

Reprobado—La comision examinadora de practicos lemanes compuesta del práctico mayor teniente coronel don José A. Miranda y de los prácticos don Luis B. Crovetto y don Manuel Sobrero, actuando como secretario el oficial 2.° del Departamento de Marina don Manuel Perez y Fuente, procedió al examen del práctico de la matrícula argentina don Gaspar Zaputovich, que aspiraba al mismo título en nuestro puerto.

El examinando fué reprobado por un inimidad por no poseer los conocimientos precisos para ejercer la profesion.

Impuesto de sanidad—La Capitanía del Puerto de Paysandú remitió á la oficina central la cantidad de treinta y tres pesos, cuyo importe corresponde á patentes de sanidad de ultramar y cabotaje, expedidas por esta capitanía durante los meses de Noviembre y Diciembre ppdo.

Al astillero—La Cap

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA, á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre, del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

JOSÈ BRITO DEL PINO

(Q. E. P. D.

Falleció ayer 30 de Enero de 1900

Pálmida Foresti de Brito, esposa; José, Luis y Carlos, hijos; Rosa, hija adoptiva; Dario (ausente), Federico, Josefa, Eduardo y Joaquina, hermanos; Raquel F. de Echevarria, Eduardo y Luisa Foresti, hermanas politicas; sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 31 del corriente a las 1 1|2 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Arapey 102.

Cementerio del Buceo.

Unica invitación.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion Liberal de Beneficiencia—Hoy á las 8 y 1|2 p. m. la Asociacion Liberal de Beneficencia de la 8.ª seccion judicial se reunirá en Asamblea general ordinaria para considerar la siguiente órden del dia:

1o Lectura del acta de la Asamblea anterior;
2o Memoria correspondiente al año 1899;
3o Balance del movimiento de fondos por el mismo año;
4o Presupuesto general de gastos para el ejercicio de 1900 y
5o Eleccion de las Comisiones Directiva, de Beneficencia y de Cuentas.

La Memoria expone, en forma sintética pero clara, los trabajos de mayor trascendencia realizados por el 7.o directorio en el ejercicio de sus funciones durante el año 1899.

Despues de mencionar que la asociacion festejó el 6 de Abril aniversario de su fundacion con el acostumbrado reparto extraordinario de lapiceres, dedica una palabra de elogio al filantrópico señor Miguel Correa que continúa suministrando gratuitamente al Centro todos los estudios que necesite, así como al desinteresado cuerpo médico que viene prestando su servicio con verdadera abnegacion.

Entra luego á detallar los rubros relativos á los repartos ordinarios, á las provedurías, á las donaciones etc., y concluye exponiendo el estado financiero de la Asociacion, del cual extractamos los siguientes datos:

El centro amparaba en la actualidad 103 personas; el número de los socios era el 31 de Diciembre de 1899 de 137; las entradas durante el año ascendieron á pesos 807.10; el cuerpo médico prestó asistencia gratuita á 48 enfermos, y la gestion se cerró en 31 de Diciembre con un saldo de pesos 105.07.

Policía

Robo á bordo—La Comandancia General de Marina remitió al departamento central de policía á los individuos José Casi ahuelo, Fortunato Olivera y Juan Lena, que fueron sorprendidos en un bote, conduciendo 70 kilos carne tasajo y 5 de yerba mate, que se creo hayan sustraido de las lanchas de don Cayetano Pino.

Los sujetos en cuestion han sido sometidos al juez de turno.

Intento de suicidio—Ayer á las 5 1|2 de la tarde intentó suicidarse, bebiendo una solucion de dos pastillas de bicloruro de mercurio y una fuerte dosis de permanganato de potasio, la mujer Laura Martinez, pupila del prostíbulo calle Yerbal núm. 8.

Elena Avellaneda, pupila de la misma casa que se dió cuenta del intento de Laura, dió aviso á la policía, concurriendo el doctor Tagle que despues de recetarle un antídoto, hizo trasladar á la suicida al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

El juez de turno que fué avisado de lo que ocurria, levantó la informacion sumaria correspondiente.

Otro robo en la Playa Ramirez—En la tarde de ayer fué víctima de los cacos el teniente don Raul Usher, de la Academia Militar.

El señor Usher habia ido á bañarse á la Playa de Ramirez; dejó su ropa en una de las casillas dejando allí tambien su reloj, algunas alhajas y ocho pesos en plata. Cuando volvió á vestirse, encontró todo en órden notando sin embargo que le faltaban los ocho pesos.

El raspa no ha sido habido, pero la policía practica averiguaciones para dar con su paradero.

VALOR DE LA PROPIEDAD

—Ante el escribano don Juan Francisco Morlanorio se ha realizado la venta por don Nemesino Cotapos de su estancia llamada La Floresta, situada sobre las barras de los rios San José y Santa Lucía, cuya área es de 1.143 hectáreas.

El precio fué de $ 33.000 habiendo intervenido de corredor Andrés R. Salsamendi por el vendedor.

Comprador, don Francisco Vila.

Registraronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 47, con frente á la Avenida de la Paz. Area 15 metros 78 centímetros de frente, por 32 metros, 88 centímetros de fondo. Precio $ 5500. Escribano, Alfredo Herrán.

De un terreno situado en la Aldea con frente al camino Buxareo. Area superficial 5355 metros, 75 decímetros. Precio $ 321. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un terreno situado frente á la calle Arenal Grande. Area superficial 720 metros. Precio $ 21231. Escribano, Juan J. Barbosa.

De un solar situado del otro lado del Paso del Molino, con frente á las calles Continuacion Agraciada y Abrevadero. Area superficial 497 metros, 2 decímetros. Precio $ 297.61. Escribano Luis O. Cardozo.

De un terreno con edificio situado en el barrio José P. Ramirez. Area superficial 595 metros, 6 decímetros. Precio $ 900. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar con edificios situado en el Cordon, con frente á las calles Victoria Charrua. Area superficial 171 metros, 28 decímetros. Precio $ 1200 Escribano, Juan J Dominguez.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron los siguientes préstamos:

11750 expresar interés, pesos 6000 al 10 o|o anual $ 5000 y $ 2250 al 9 o|o id.

Ganadería y Agricultura

Lenos de la cosecha—Buenos Aires, Enero 29—A pesar de los cálculos exageradamente optimistas que se han hecho respecto á la cosecha de este año, en muchas partes los hechos no han confirmado la prevision, y si bien en hay lugar á quejas, tampoco pueden cantarse alabanzas á la que, en verdad, solo ha sido una mediana cosecha.

En varias colonias de Santa Fé el resultado ha sido mediano para un 40 o|o de todas las tierras sembradas, algo mas que regular para un 20 o|o, habiendo el resto superado al término medio general de los últimos diez años.

La cosecha del año último fué de un 20 ó 25 o|o superior, como rinde, á la actual, y los agricultores no han tenido, entonces, que sufrir tanto con la carencia de los artículos de explotacion, como ser: bolsas, hilo, etc.

Los que, este año, han cosechado lino, no han obtenido mas que 350 kilógramos por hectárea, resultando, por añadidura, de inferior calidad y quedando las tierras esquilmadas por algunos años.

Por lo que toca al éxito pecuniario, los colonos han entregado sus cosechas á las casas que les han suministrado víveres y otros artículos durante el año, recibiendo en cambio las facturas con el correspondiente recibo. Muchos de ellos, y principalmente los mediadores, han recibido por todo saldo la *papa* que buena y espontáneamente han querido regalarles las casas.

Se ve, pues, que no en toda la república los agricultores obtienen grandes ventajas, y se comprenderá que no es halagüeña la situacion, si se agrega á los contratiempos apuntados la falta absoluta de iniciativas por parte de los poderes públicos, para ayudar á los agricultores y defenderlos de las expoliaciones de que son víctimas.

Luego vienen las gabelas y demás tributos que, por todos los conceptos imaginables, se impone á nuestra industria agrícola, lo que, por una buena parte tambien, ha contribuido á crear el estado en que se encuentra la generalidad de los agricultores, el cual, al no es lo mismo, es peor que el del año último.

Granja Pons—Nuestro corresponsal en Pando ha visitado la Granja Pons el pasado domingo y nos comunica que la próxima cosecha á pesar de la sequía persistente, se presenta en condiciones satisfactorias.

La Granja está atendida con esmero; las operaciones todas de cultivo fueron ejecutadas en tiempo oportuno y el fruto, aun cuando no alcanzará al desarrollo máximo, promete ser de condiciones escepcionales para su elaboracion.

Los mostos alcanzarán seguramente graduaciones elevadas con beneficio de los vinos que se elaboran.

La reconstitucion del viñedo en la «Granja Pons» sobre la base de piés americanos de las mejores clases, y muy especialmente de la «Lapestris Lot», ha continuado en el presente año activa y en grandes proporciones y el resultado de los ingertos en los filares y el trasplante de los barbados ingertados señala una proporcion de éxito mayor que en los años anteriores.

LA BOLSA

Montevideo, 30 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones, á 12.00, para mañana.

Deuda Consolidada

17.000 $ nominales á 46 20, para fin de Febrero; 1.000 á 47.00, al contado; 11.100 á 47.00, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.300 $ nominales á 47.00, para mañana; 7.050 á 47.10, id id; 17.000 á 46 20, para fin de Febrero, 9.400 á 46.20, id id; 8.900 á 47.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

5.000 $ nominales á 62.50, para mañana; 2.000 á 62.50, al contado; 2.000 á 62.00, id id; 5.000 á 62.70, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.700 $ nominales á 62.30, al contado; 2.000 á 62.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 12.50, para mañana; 30 á 12.60, idem idem.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 62.40, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 12.40, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.10 para mañana; 9.400 á 46.40, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 62.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

10.000 $ nominales á 62 20, para mañana

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 62.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 62.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 62 80, para fin de Febrero.

Deuda Consolidada

14 100 $ nominales á 47.10, para mañana; 14.100 á 47.30, para fin de Febrero; 1 700 á 47.20, al contado.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Enero de 1900. A las 2 p. m.:

Barómetro á 0°. . . . . m.m.	753.00
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . . mm.	+ 0.50
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . . mm.	— 0.00
Termómetro cgdo. á la sombra	31.6
Mínima abs.	22.0
Máxima abs.	37.6
Excursion.	15.3
Humedad relativa en cent. . .	31
Tension . . . . . mm.	11.2
Direccion del viento inf. . .	S.W.
Estado del cielo en décimos . .	1

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 30

Nublado en Nueva Helvecia y San Fructuoso, y bueno en el resto de las estaciones de la línea.

CRÓNICA

Cartas y Cartas—Muy interesante viene el núm. 69 de Cartas y Cartas repartido el domingo á sus abonados por el centro de publicaciones de Jesús Cubela.

Trae numerosos grabados de actualidad, vistas de los ejércitos inglés y boer y la fotografía del fabir Lucheso que está llamando hoy la atencion en Buenos Aires.

Bombones—La confitería del Telégrafo ha preparado una gran cantidad de bombones actualidades que entrarán muy pronto en tiendas, pues son especiales para apagar la sed, y van encerrados en elegantes estuches ó pequeños tarros de cristal donde se pueden conservar largo tiempo.

Compra de uva—Los señores Juan Campisteguy y Ca han comprado la uva del importante viñedo de don Carlos Birmester de Peñarol y tambien la del señor Furest de Las Piedras para elaborarla en la Bodega de Las Piedras.

Citacion—Montevideo, Enero 30 de 1900—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta—*M. Margarito Solano*, primer secretario.

Cancha San José—Hoy miércoles 31 partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1|2 p. m. Felipe y Duran contra Manecho y Carrico á sacar por derecho los primeros 40 y 1|2 y los segundos del 3 y 1|2; de noche á las 8 y 1|4 partido á guante á 60 tantos Merenga y Criollo contra Domingo y Sabino, á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 3 y 1|2.

Solicitudes extraordinarias—Celedonio Nin y Silva, oriental, 25 años, soltero, con Esperanza Mayo, oriental, 25 años, soltera.

Enrique Barderalle, oriental, 22 años, soltero, con Margarita Constela, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Elvira Pastorino, oriental, 7 meses Sierra 152.

José Huertas, oriental, 28 años, soltero, Manicomio Nacional.

Francisco Aradas, oriental, 38 años, soltero Hospital de Caridad.

Máxima Rodriguez, oriental, 32 años, soltera, Hospital de Caridad.

María de Franco, oriental, 7 dias, Florida 217.

Carolina Figueroa de Baños, oriental, 68 años, casada, Maldonado 283.

Domingo Jacosa, oriental, 15 meses, Asilo de Expósitos.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Cambiar el pálido por el rosado natural

Lo conseguirás muy facilmente usando para el cútis el Color Saint del doctor Orman, la preparacion mas natural é inofensiva que se conoce hoy en dia para la toilette del rostro femenino.

Precio de cada cartelita simple $ 1.30

Se encuentra en todas las perfumerías.

Depósito al por mayor, calle Rincon núm. 212 esquina Cerro.

Visitas, recibos, bailes y teatros

Las señoras á señoritas pálidas deben usar para dar el color rosado natural al rostro la preparacion inofensiva **Color Salud del doctor Orman.**

Precio de cada cartelita simple $ 1.30

Se encuentra en todas las perfumerías.

Depósito al por mayor, calle Rincon núm. 212 esquina Cerro.

LIBRERÍA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Real Academia Española—Diccionario de la lengua castellana 14.ª edicion (1899) grueso volúmen de 1.061 páginas. Encuadernado $ 3.00.

Dowden—Historia de la Literatura francesa (1899) 1 vol. rca. $ 2.20.

Hoffe—Atlas, Manual de Banderas, pensamiento et appareils avec. 125 planches et 11 figures 3.00.

Manresa y Navarro—Comentarios de la ley de Enjuiciamiento Civil reformada conforme á las bases aprobadas por la ley de 21 Junio de 1880 y publicada por Real Decreto de 3 de Febrero de 1881. Con los formularios correspondientes á todos los juicios, 6 tomos encuad. 15.00.

Manresa y Navarro—Comentarios al Código Civil Español 5 tomos encuad. 15.00.

General Corsi—De la Educacion moral del soldado 1 vol. rca. 1.50.

Agenda Ospermann, á l'usage des Ingénieurs, Architectes, 1 vol. 0.80.

Agenda Barreiro—Diario para 1900 1 vol. 4.00.

Marga.—Escenas de la vida de Bohemia 1 vol. 0.80

id id id francés 0.80.

Sebillot—Cuentos Bretones, cuentos populares de campesinos, pescadores y marineros, 1 vol. 1.00.

Halphen—Couleurs et Vernis 1 vol. 1.50.

Le Pétrole 1 vol. 1.50.

Guichard—Précis de Chimie Industrielle 1 vol. 1.5

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Idolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para el Salto y escalas en litoral uruguayo, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Ferreatres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos sucursales de Correos, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los empleados, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 1 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior: por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 30 a. m.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce, todos los dias á las 5 y 15. a. m.

El cierre de bultos para efectuarse el acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las bultos para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 10 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

Nota—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
M. Prince	británico	31	Londres y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Mérida	británico	31	Nueva York
Olbia	frances	31	Marsella y escalas
Rosario	alemán	31	Vigo y Hamburgo

IMPORTANTE

PARA LAS

SEÑORAS

Instrucciones para el uso

DE LA

CREMA LOLA MONTES

La doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, se hace un placer en comunicar á las señoras de la distinguida sociedad uruguaya que, durante su permanencia en Montevideo, que durará hasta la fines del próximo mes de Febrero, en el deseo de hacer conocer los espléndidos resultados que produce en el cutis su tan buscada **Crema Lola Montes**—enseñará gratis el modo de darse el masaje con esta deliciosa preparacion, á fin de que puedan obtenerse de su uso, todos los buenos efectos que produce, y que acreditan la enorme venta que se hace de la **Crema Lola Montes**, en la República Argentina, donde ha tenido un éxito sin igual, destronando completamente á todas las preparaciones hasta hace poco en voga.

Todas las señoras que lo deseen pueden dirijirse al consultorio (sucursal) de la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti—25 de Mayo 207, de 8 á 11 a. m., de 2 á 5 y de 8 á 10 p. m.

3183-2ed.prm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy miércoles 31 de Enero.—Se representará lo siguiente: 1.º «La Mari Juana», 2.º «El espejo del mundo», 3.º «La feria de Sevilla», 4.º «El último chulo.»

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núm. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1955-fb.29

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Cerrolargo.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1|4.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

COLON-GUIA

De Montevideo y Campaña

ENERO 1900

Descripcion Administrativa-Comercial-Industrial y Profesional, por órden de Gremios y alfabético, con designacion del nombre, gremio ó profesion, direccion, números de teléfonos y Casillas de Correo.

En venta en todas las librerías. fr.10

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — Varios brevets DE INVENCIONES

DIPLOMA DE HONOR — ZURICH 1893 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Relojes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Compostura de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc, etc.

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Hotel Sta. Rita)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO

perm ed.p

GRAN BAZAR DE LÁZARO GELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, frascos, lámparas de 1 peso $ 20 prom., cuchillas especiales, tijeras, juegos de mesa y de lavatorio de la mejor fábrica con de Limoges.

Aceites de rosillas é hidalgo de tales para fotografías, en Bluter, etiquetas con toda clase de letras y marcas, cajas latas se venden á ínfimos precios. 2014 ed.1.ª

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de preparacion anti-alcohólica del doctor Pisma Ocurrir Ituzaingó 229 de 9 á 11 de mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo.

2281-prm.ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de líneas ó liquidacion de sus sueldos adeudados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitirselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigarda, promulgada el año 1898, para el cuerpo docente, cacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52 —Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 70.—Montevideo, Enero de 1898. 2170-pte-ed.p.

Martin Berinduague [hijo] ABOGADO — Cerro 147—18 de Julio 481. 2129-perm edp.

A mi clientela y al público en general Le participo que he ensanchado doblemente el local hasta la esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasías, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas de onyx, lo mas elegante que se ha visto, juguetería, cuadros, porcelanas, cristales, cuchillería, mesas, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues en ellos encontrarán desde copas de 6 reales la docena y variedad de fantasías desde 5 reales hasta 50 pesos.

B. Irisity—Calle San José núm. 71y 77 esquina Convencion

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1219-prm.ed.p.

LA PATRIE

SOCIÉTÉ FRANCAISE DE SECOURS MUTUELS

RUE MERCEDES NÚM. 1a

Montevideo, le 27 Janvier 1900.—Monsieur:—Comme membre de la Société, vous êtes invité à assister à l'Assemblée Générale qui aura lieu le Dimanche 4 Février à 2 h. de l'après-midi, au siège de la Société, rue Mercedes num. 1, Aprier Monsieur, mes salutations empressées. —Le secrétaire ad-hoc—*C. Dechêne.* 203-fb 4.

Cerebos

Sal de mesa de exquisito paladar.

Cerebos

Recomendada por los doctores Velazco y Fonseca.

7-fb.3.3.ª pág.

Oficina de Crédito Público

Deuda de Certificados de Tesorería

3.º SEMESTRE

Desde el 1.º de Febrero próximo se pagarán los intereses correspondientes al 3.º bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería.

Montevideo, Enero 29 de 1900.

Miguel V. Martinez. Director.

235-fb 2.

QUINTA EN VENTA

Se vende la bien conocida Quinta de Meikle, sita en la calle S de Octubre (que pronto será en el centro de la ciudad) y consta de 4352.58 varas cuadradas de terreno, todo cercado de material

El edificio es construido con los mejores materiales, y de la manera mas sólida: tiene sala, ante-sala, comedor y seis dormitorios, todos con cielo raso de yeso. El primer patio tiene piso de mosaico y claraboya. La sala y comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

La cocina es grande con buena despensa. Hay cuarto de baños con aguas corrientes; cuarto para sirvientes; dos bodegas, etc.

El jardin está bien provisto de flores, plantas y árboles de adorno y de fruta, incluso grandes parrales de uva moscatel, etc.

Los fondos tienen la gran comodidad de salida por la calle Aldea, donde hay caballeriza, cochera y cuartos para la servidumbre Tambien hay un gran manantial de agua.

El terreno es los más altos y secos de Montevideo; y la propiedad es propósito para una persona rica que desee proporcionarse lujo y comodidad, pues el terreno se presta á las extensiones del edificio que se quisiera efectuar.

Se puede obtener tarjeta para ver la propiedad de don Francisco F. Piñeyro—en su escritorio calle del Cerrito núm. 138—de 8 a. m. á 4 y 1|2 p. m.

231-fb.5-3.ª p.

Sociedad Proteccion Mútua entre Empleados

Montevideo, Enero 27 de 1900.—Se cita á los señores pertenecientes á esta sociedad para la asamblea general que tendrá lugar el Domingo 4 de Febrero próximo á las 2 p. m. en su local social, calle San José núm. 27 con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

Primero: Lectura y aprobacion del acta de la asamblea general del 10 de Septiembre ppdo.

Segundo: Aprobacion de la Memoria repartida á los señores socios.

Tercero: Eleccion de 11 titulares para componer la nueva Comision Directiva y la Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes.

Cuarto: Eventuales.

Se recomienda á los señores socios la puntualidad á la hora indicada.

Pedro Bó. Secretario.

257-fb.1.

9.000 lanares

Se ofrecen en venta 9000 animales lanares (ovejas y capones en igual proporcion), todos Ramboullet, pertenecientes á la sociedad de Uria y Aranzabal, establecidos en el departamento de Flores, paraje conocido por Rincon de Escarza.

Estos productos son sin desflorar y de gran finura, por lo que se recomiendan á los criadores.

La venta se verificará por disolucion de sociedad.

Para tratar hasta fines del corriente mes, dirigirse á la calle Figueroa 205, y desde esa fecha en adelante en el establecimiento donde se hallan los animales en venta. 174-fb.19-3.ª pág.

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

JARDÍN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

139-perm dpm.3.ª pág. *La Directora.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE M. GODBARD Y Ca.

CAPITAL ... ... 1.000.000 STERLINAS

BRITISH & FORNING

CALLE SOLIS NUM. 16, ALTOS

Sociedad Comercial de Montevideo

TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiendo concurrido el número de Accionistas, como lo prevée el art. 13 de los Estatutos, se convoca por segunda vez, á los señores Accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo, para la asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, el dia 7 de Febrero á las 3 p. m.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

Primero: Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1899.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

El registro de acciones que previene el artículo 11 de los Estatutos, quedará abierto en la Secretaría desde esta fecha y se cerrará el 5 de Febrero de 1900

El boleto que acredite la inscripcion en dicho registro servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Enero 29 de 1900.

C. Saenz de Zumarán Secretario.

231-fb.4.

Gran depósito de pianos y harmoniums

de CARLOS OTT

25 de Mayo 262, entre Uruguay y Rio Branco—Montevideo

dpm.3.ª pág.

Habitacion General de las Clases Pasivas

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde el dia 3 de Febrero próximo, se pagará el presente puesto de Diciembre último al 2.º grupo de las Clases Pasivas, á saber: la lista de Viudas y Menores Militares—Montevideo, Enero 29 de 1900. —*El Habilitado.* 289-f.1

Cámara de Comercio Española de Montevideo

Con arreglo á lo prevenido en sus Estatutos, esta Cámara se reunirá en Asamblea General ordinaria el viernes 9 de Febrero próximo, á las ocho de la noche en el Club Español, calle 18 de Julio núm. 42.

ORDEN DEL DIA

Primero: Lectura del acta de la sesion anterior.

Segundo: Lectura del décimo informe anual, relativo al año 1898.

Se encarece en extremo á todos los señores socios que tengan á bien concurrir con puntualidad á fin de que no haya de diferirse la sesion por falta de quorum, lo que se pondrá en adelante sin dilacion los necesarios acuerdos.

Montevideo, 29 de Enero de 1900.

El Secretario.

LEYES

de Registro Cívico Permanente

Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

AVISOS GENERALES

Al comercio Se ofrece una persona práctica en el comercio como panadero encargado de una casa de negocio tambien como vendedor viajante; dá todas las garantías que se le pidan; conoce el litoral. La campaña y provincia de Rio Grande; dirijirse E. S. P. Ituzaingó 229. 272-f.10

A los propietarios que deseen vender bien sus propiedades se les recomienda, ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 211-f.28

Al comercio Se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano don Salvador Aguerrebere con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad comercial que en el ramo de ferretería giraba en esta plaza, bajo la razon social de Elizairi y Errandonea, quedando éste último como único propietario y á cargo de todo su activo y pasivo. —Montevideo, Enero 22 de 1900.—*Juan Elizari—Javier Errandonea.* 202-en.31.

Al comercio Se hace constar que por escritura de esta fecha ante el escribano don Luis Q. Gardoso, se ha disuelto la sociedad Turconi y Cassanello, establecida con fábrica de carruajes, en la casa calle Valparaiso núm. 304, de esta ciudad, quedando á cargo de don Antonio Cassanello el activo y pasivo de la disuelta sociedad, con excepcion de determinados créditos y deudas, que corresponden á don Rodemio Turconi.—Montevideo, Enero 20 de 1900.—*Turconi Rodemio—Antonio Cassanello.* 181-fb.4.

Almacen De comestibles y bebidas se vende con poco capital y rodado de conventillos, hace regular diario, su dueño desea retirarse del negocio, ocurrir de mañana á calle Ejido número 14. 162-fb.18.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y Ca

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran cerrada con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se forman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

E TOMAR PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

REMATES

José B. Gomensoro

De 100 sacos azúcar refinado con avería, frente al kiosko de Capurro.

El JUEVES 1º de Febrero de 1900 á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros, y por cuenta de quien corresponda desembarcado en estado de avería del vapor holandés Geanna procedente de Amberes.

EN LOTES Á LA VISTA

A C C — 100 sacos azúcar refinado con 100 kilos cada uno.

Venta despachado, al contado y sin recibo. 279-e.31

José B. Gomensoro

De muebles, sillas de Viena, 1 bilisr y de gran variedad de artículos. En mi casa, Piedras núm. 131.

El VIERNES 2 de Febrero á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, 1 mesa bilisr, 2 máquinas fotográficas, loza, cristalerías, porcelanas, relojes, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

Á LAS 3 P. M.

Con intervencion del seguro y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor San Paulo.

20 docenas sillas de viena con averías.

Exijo garantía á todo el que compre.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 276 e 31

José B. Gomensoro

De 2600 metros de terreno, con frentes á las calles Municipio y Mal Abrigo, entre las calles Canelones y Charrua, próximos á las Talleres de don Borco; en el parque que más se edifica.

—Todos saben que la calle Canelones se abrirá hasta los Pocitos, estableciéndose en poco tiempo un tranvía. — Venta en el mismo terreno

El DOMINGO 4 de Febrero de 1900, á las 6 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de su propietario.

Este bien situado terreno, que ha sido dividido en 6 solares con áreas de 300 hasta 500 metros. Tienen empedrado y la Contribucion Directa pagos.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Se dará en el acto el 10 o|o por cada solar y en garantía de la compra. 277-e.31

José B. Gomensoro

De la fábrica de tabacos, calle Rio Negro número 64.

EL LUNES 5 de Febrero de 1900, á las 3 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de esta casa y de las máquinas, maderas, divisiones, cuartos con techos de fierro galvanizado, afilitos, balanzas, báscula de 300 kilos, mesas, cabiletes, vidrieras, lámparas, bomba para algibe, escaleras, herramientas, armazon del despacho, mostrador, tabaco, rapé y otros.

AL MISMO TIEMPO

1 motor á vapor fuerza de 7 caballos.

2 máquinas de picar, completas, trasmision de hierro, 6 poleas, 7 correas. 1 molino para rapé, 1 tostador con plancha de fierro, 1 estufa de material para cigarros, mesas para cigarreros y demás artículos del remo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La venta se ofrecerá en un solo lote y si no hay interesados se procederá al detalle.

278-e 31.

José L. Laugareu

El DOMINGO 4 de FEBRERO, á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agracia 50 esq. Cuareim.

De toros puros, 20 potros raza Trackenen, 10 yeguas raza Cleveland, padrillos puros de tiro, etc., etc., etc.

El DOMINGO 4 de FEBRERO á las 2 en punto de la tarde daré principio al remate de los siguientes animales, por su orden respectivo:

1 toro Hereford, puro importado Tresamer Trove, nacido en Setiembre 10 de 1895, con su pedigrée correspondiente.

1 toro Durham puro, rosillo, nacido en la cabaña Reyles.

1 id id id, id, importado, nacido en 1897.

2 toritos Hereford puros, de 2 años, nacidos en la cabaña «Santa Lucía» departamento de Minas, propiedad del señor don Ramon Gutierrez.

1 padrillo puro, ruso, tordillo negro, de gran alzada, sirve solo á un yunta, nacido en la Cabaña Reyles.

1 padrillo puro, zaino, de gran alzada, raza trotadora nacido en Inglaterra el año 1896.

EN SEGUIDA

30 potros mestizos, 3/4 raza Trackenen, pelos tapados, de gran alzada, nacidos en el establecimiento «Cerros de San Juan» departamento de la Colonia, propiedad de los señores Lahusen y Ca.

10 yeguas mestizas raza Cleveland, pelos tapados, de gran alzada, nacidos en la «Chacra de Chozas» departamento de San José, propiedad de don Justino Sellanes.

AL MISMO TIEMPO

Varias vacas lecheras con crias nuevas.

Todos estos animales podrán verlos los interesados en dicho local «El Tattersall», desde el sábado 3, á las 4 de la tarde, víspera del remate. 249-e 28.

José L. Laugarou

El JUEVES 8 de FEBRERO, á las 4 1/2 de la tarde, en el parque de su ubicacion.—De una propiedad de altos y bajos, sita en la calle Buenos Aires, núms. 42 y 44—Buena renta.

El JUEVES 8 de FEBRERO, á las 4 1/2 de la tarde venderé el mejor postor, la propiedad situada en la calle Buenos Aires señaladas sus puertas con los núms. 42 y 44.

PLANTA BAJA—Compuesta de sala, escritorio y comedor, y 3 piezas dormitorios, cuarto para sirviente, algibe, aguas corrientes, cañerías de gas y aparatos, con caños maestros, empedrados y arrimos pagos, patio al frente con baldosa de mármol y patio al fondo con baldosa comun.

PLANTA ALTA—Compuesta de gran salon al frente, y un gran dormitorio tambien al frente, gran comedor y 3 piezas dormitorios más, cuarto para sirvientes, escalera para la azotea, aguas corrientes, bomba, corredores, todo de baldosa de mármol.

Produce de renta $ 31 la planta alta y la baja $ 21. La casa podrá visitarse todos los dias. 270-e.30.

Alejandro Mntautti

Gran remate del espléndido mobiliario importado de Inglaterra, por encargo al señor doctor don Alberto Nin, por abandonar el país, en su casa sita en la calle Sarandí número 333 altos.

EL MARTES 29 y MIÉRCOLES 31 del corriente, á la una y media de la tarde. Espléndido juego de comedor con mesa bilisr premiada en la exposicion de Paris, hermoso piano pintado, estufas belgas, juego de salon, 2 pianos, violin, mandolino, guitarra.

Gran juego de dormitorio matrimonial estilo inglés, cinco dormitorios chicos para una persona, del mismo estilo, con camas de bronce.

2 Dos cuartos de baño.

Muebles de escritorio, una caja de fierro marca Belga, una máquina de escribir, un escritorio automático.

Obras de arte en pintura, mármoles y bronce de Ma. Mel. Ferragutti, etc.

Aparatos de gas, ricas alfombras persas de una sola pieza.

Gran cocina económica, batería, ropería, etc.

La casa estará en exhibicion el sábado 27, domingo 28 y lúnes 29 del corriente de 9 á 12 a. m. y de 1 á 5 y de 7 á 10 p. m. 45-e6.

Juan A. Capurro

Del bien surtido almacen de comestibles y bebidas, calle Camacuá núm. 53 esq Cámaras.

El MARTES 30 y MIÉRCOLES 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias de la casa de negocio arriba indicada consistente en un variado surtido, de lozas, cristales, comestibles y bebidas, artículos de ferretería, gran estiva con caña, guindado, vino seco, ron, mate, nacional, etc., útiles como ser: balanza, báscula, reloj, medidas métricas, etc. Armazones, mostradores, una rica heladera y demás que no detallo por su mucha extension.

Pido puntualidad. Por más datos ver al rematador en «calle Sarandí núm. 60. 215-e.25

A. Victorica y Ca.

El MIÉRCOLES 31 del corriente, en el Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

Carneros Rambouillet puros importados; carneros cara moras puros importados; Lincoln y Romney Marsh; vacas mestizas, superiores lecheras; caballos de silla y de tiro. Yeguas madres de trote y de carrera.

El MIÉRCOLES 31 del corriente á las 3 p. m. venderemos al mejor postor valiosos animales puros importados de «Alemania á Inglaterra y nacidos en el país según el detalle siguiente.

6 espléndidos carneros Rambouillet puros importados de Alemania; 4 Shropshire, caras moras importados de Inglaterra; 5 nacidos en el país, caras moras de Inglaterra; 6 más acreditadas cabañas; 2 Romney Marsh; 8 vacas lecheras superiores, mestizas suizas y Durham, recien paridas, procedentes de la cabaña «Eliza», en el departamento de San José, propiedad del señor Pedro Villemur.

Recomendamos á las familias y á tremberos y lecherías estos animales sobresalientes en calidad y cantidad de leche y que venderemos garantidos del Corralón Municipal. 272-e.28

1 toro mestizo 7/8 Durham, marca del señor Cárlos Reyes; 3 yeguas puras y mestizas de carrera y de trote, servidas por el padrillo Mercluro; 1 yunta de yeguas de tiro 1016; zainas y de buena alzada, perfectamente adiestradas para tiro; 2 caballos de silla, lindos mansos y enteros; 1 juego arreos para carruaje; gallos y gallinas de razas finas.

Los animales podrán verse en nuestro local la víspera del remate. 212-e.21.

Luis A. Capurario

De los ricos muebles que adornan la casa calle Reconquista núm. 148 (altos) que pertenecieron al señor Z. Corchs y Capurro. Al mejor postor, órden terminante de liquidar por ausentarse su propietario de Montevideo.

EL JUEVES 1º de Febrero á la 1 de la tarde procederá el remate de estos buenos muebles con muy poco uso que constan:

Vestíbulo compuesto de 1 percha con luna biselada, sofá, dos sillones y 6 sillas 1 mesa marquina extranjera.—Un rico juego dormitorio Luis XV compuesto de 7 piezas, espejos de 3 cuerpos lunas biseladas, mármoles royal house; lunetas, coronas y demás tapicería de peluche y brocato de seda.

Magnífica galería con cenefas de lampitas.—Un juego dormitorio para una persona.—Un rico piano cuadrado pralé—Doce sillas más de 50 piezas.—Cuatro lavatorios de nogal con puertas corredizas. Un ropero nogal, parchisetas.—Comedor: un rico juego de nogal extranjero compuesto de aparador, trinchante, mesa para 24 personas, un sofá y seis sillas tapizadas en cuero marroquí.—Alfombras tripe cortado, cameros, vidrios, cuadros, loza, porcelana, cristalería, lámparas, cuadros de cuerpo, mesitas, ónix, 3 relojes, cortinas, floreros, baño, batería de cocina, etc. etc. y un lindo perro danés de 18 meses de edad. 232-e.27.

Rodolfo Machó

EL JUEVES 1º de Febrero á la una de la tarde De la antigua y conocida Fábrica de Cerveza Inglesa, situada en la calle Colonia números 45, 47 y 49 entre las de Florida y Andes; propiedad de don Carlos Blanchero.

El remate tiene lugar por liquidacion completa del comercio en el ramo de tintorería, por haber resuelto el medio socio de apellido señor Berchesa dedicarse exclusivamente á su especialidad de aguas ardientes por la ciudad tiene privilegio del Superior Gobierno, establecimiento sustalleres y mobiliario en la misma calle Colonia números 49 y 52

Las existencias que se rematarán, al contado, al mejor postor y sin retirar las concesion en doce juegos nuevos de arreos para carruajes como para yuntas, 2 juegos arreos usados para yuntas, frenos ingleses y franceses, finos, surtidos, de todo gusto, tanto para coches como para montura. Surtido general de estribos, latigos, riendas cabezadas finchas mandiles de sillets, hovillas, bozales, trompetas cornales, etc.

Varias monturas nuevas y máquinas de coser.

Herramientas de la ebanistería en general, armazones de tender, caballetes etc.

«Varios juegos de campanillas de metale con sus plumachos respectivos y cascabeles para adornos de los caballos de carruaje» en fierro de carranchos, de los fines, etc etc.

Los hay de todos gustos.

Cueros de todas clases.

«Una tenajas para lienar roscas en los ejes de carruajes» «Balanzas y pesas» y varios artículos que estarán á la vista.

Los interesados pueden visitar la casa de comercio hasta el dia del remate. 211-e.28

Rodolfo Machó

El LUNES 12 de FEBRERO á las 1 y 1/2 de la tarde.

En la misma propiedad, procederá á la venta en remate-almoneda, al mejor postor sobre la base de 2/3 partes de su tasacion, que es de $ 357 7, de la bien situada propiedad de la Agraciada núm. 155 entre Lima y Nicaragua.

Esta valiosa propiedad que se vende todo en un solo lote, de frente tambien á la calle Pampas núm. 153, dicha finca otra casa compuesta de 2 piezas y demás accesorios.

Oio capitalistas que deseen colocar bien sus dineros.

No se puede pedir mejor posicion, ínfima tasacion, terreno más adecuados para 2 comodas y espaciosas fincas.

Merece ser visitada la propiedad por los interesados.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Faubier dictada en exhorto librado del departamento de Tacuarembó en los autos sucesorios de don Pedro Teibo y doña Balbina Arteaga allí seguidos, se hace saber que el dia 12 del entrante Febrero á las 1 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Rodolfo Machó acompañado de la gacetilla y actuario del juzgado á la venta en publica subasta de una finca con el terreno en que está construida, situada en la calle Agraciada núm. 158, compuesto el terreno de 2 fracciones, una de 8 metros 320 mils. de frente al Este de dicha calle Agraciada por 85 metros 117 mils. de fondo al Oeste por donde linda con don Diego Novoa calle por medio, por el Sur linda con la otra fraccion de terreno y el dicho señor Novoa y por el Norte con don Antonio Grifa y otro. Y la otra fraccion de terreno de 2 mts 117 mils. de frente al Oeste sobre calle que conduce á la plaza, por 11 mts 653 mils de fondo al Este por donde linda con el señor Novoa, por el Norte con la otra fraccion deslindada y por el Sur con el propio señor Novoa. La propiedad referenciada ha sido tasada en la suma de 5055 $ con 50 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta á los efectos de derecho y que no se admitirá ninguna que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion. Los títulos estan de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm 19—Montevideo, Enero 26 de 1900.—*El juzgado de la Especial*

Por otros datos: Arapey 135. 212-e.28

Cipriano C. Silva

Importante remate de sidra Champagne, clas muy superior, con poca avería.

El JUEVES 1º del entrante mes de Febrero á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro procederé á la venta por órden del señor agente de seguros respectivo y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado, desembarcado del vapor francés «Médoc».

W 88 cjs sidra con 12 botellas cju.

W 35 » » 24/2 » »

W 9 cercos » 320 »

W 5 » » 417/2 » 292 e 30

Manuel B. Comesaña

Por disolucion de sociedad—De un buque anclado en este puerto. Su equipamiento es de anclas, grilletes, enclete, encerador, mutones, maniobra toda de cuero, espias, faroles, cocina, reloj de pared y demás provisiones.

EL SÁBADO 3 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, en la calle Andes (Muelle Carboneros), venderé en remate público y dinero de contado, por órden de sus dueños y al mejor postor el pailebot nacional titulado «Adelante» vencedor. Su inventario es el siguiente:

2 anclas con 7 grilletes de cadena, 1 ancleto y cadena chica, 1 lancha, 1 bote, 3 encerados de uso, una cha toda de cuero, varios mutones y maniobra de repuesto; 2 espias de uso, 1 cocina de fierro, 1 reloj de pared, 3 faroles de buque, resto de provisiones y con todas sus correspondientes velas.

El buque está pronto para emprender viaje.

Títulos perfectos. La escritura en del buque son á cargo del comprador.

El mejor postor consignará 200 $ en garantía de su oferta.

Por mas datos dirigirse á la casa del remate dor calle Yaguaron 210.

José M. Silva y Antuña

De solares en la Aguada—Con frentes á las calles Pampas, Nicaragua, Figueiras y Venezuela. Al mejor postor; títulos perfectos; en el punto más central y de más porvenir de la ciudad; á 12 minutos de la Plaza Constitucion; en el barrio fabril de Montevideo; frente al futuro palacio Legislativo y á los unicos tranvías con frecuencias diarias del puerto; á 1 cuadra de la calle Agraciada.

El DOMINGO 4 de Febrero á las 4 1/2 de la tarde, venderé en remate público con el plano á la vista los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio.

Por mas datos ver al rematador, Zabala 161 de 2 á 3 p. m. 219-e.25

Francisco Piria

25 solares—Á plazo!—Por completa liquidacion—El DOMINGO 4 de Febrero—Barrio José P. Ramirez—Importantísimo centro de poblacion—Al lado de la Estacion del Tranvía de los Pocitos, frente á los barrios de las Repúblicas Constitucion y Mendez Núñez, muchos de numerosa poblacion—Con tranvía á la puerta.

Hace año y medio que es fundó el barrio Ramirez, y ya se encuentran en él 30 solares edificados.

Condiciones fáciles de pago. Al alcance del más pobre

DETALLE DE LOS SOLARES EN VENTA

5 solares con frente á las calles Rivera, de más de 500 varas cada uno, pagaderos 5 $ mensuales.

2 solares de 250 y 320 varas, calle Mac-Eachen pagaderos 3 $ 240 mensuales.

6 solares de 460 varas, en la misma calle, pagaderos $ 350 al mes.

2 solares de 476 y 550 varas, en la misma calle pagaderos 4 $ por mes.

2 solares de 185 varas, calle Cuestas, 2 $ por mes.

5 solares de 350 varas, en la misma calle $ 250 al mes.

1 gran solar de 500 varas, en la misma, 4 $ al mes.

Terrenos amojonados frente y fondo. Títulos de primer órden.

El comprador puede disponer del terreno desde el momento de pagar la primera mensualidad: ya es dueño.

Recomendamos la asistencia á este remate á los que quieran hacerse de un terreno de gran porvenir, pagándolo con una pequeña economía.

El domingo próximo, 4 del corriente, á las 3 de la tarde, saldrán 10 vagones de la Plaza Independencia llamados gratis á los concurrentes.

A las 3 y 10 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres Artigas, para que suban los que no quieran venir el centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé en remate con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Faubier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Tornas se hace saber que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado tito en la Plaza Independencia, esquina Norte núm. 19, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza empleado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en publica subasta de un solar de terreno con lo en el existente y un terreno de chacra situ el primero en la manzana 12 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas y el segundo en el ejido de la misma villa, compuesto el primero de 1 metros 64 mils. de frente por 42 metros 900 mils. de fondo y hacia espalda con los Ferro Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectareas 61 áreas y 60 centiares, lindando al Norte calle por medio con la chacra número 21 y al Sud con la chacra núm. 34 Estas son terreno de la sucesion dueño Teibo Gonzalez Oeste calle por medio con las chacras números 59 y 65 lindos respectivamente en 30 metros y 10 metros y 10 metros respectivamente dicen que tasado el importe de la tasacion por el terreno á 215 $ 91 y por la chacra á 118 $ 65. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptarse en efectivo el 10 por ciento en los efectos del art. 693 del Código de P. Civil y que nos admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos se hallan actualmente en poder del escribano público nacional. Montevideo Diciembre 29 de 1899.—*Alejandro de la Riera*, escribano público. 2611 de 21.

Cattaneo y Lanz

Excepcional remate de DOS LOTES de terreno situados en uno de los parajes mas importantes de la Ciudad Nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Cerro, á pocas cuadras del ultimo cerro y frente á las interurbanas, al lado de la capilla en construccion, rodeados por tranvías; en fin ciudad como hay rara vez se presenta venta.

Tanto los especuladores en tierras como los que deseen construir una casa en un paraje inmejorable en distancia, en dia y hora á disputarselos, por cuanto no hay precedentes una ocasion como esta.

La venta es al mejor postor con órden terminante de vendedor.

Al Repinto Ingenieria, cerca, tala etcp.

EL JUEVES 8 de FEBRERO á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de estos terrenos, los que se componen: el 1º de dichos terrenos frente al Sud-Oeste calle de Uruguay por 12 metros 75 centímetros de fondo al Norte formando una área superficial de 1.000 metros quince metros cuarenta cents y el 2º de 18 metros y 75 cents de frente al Sud-Este hacia el mismo calle del Uruguay, 45 mts y 7 cents por el Este, 75 mts 61 cents y 1 mt 20 cts al Norte, formando una área superficial de 1.000 metros cuatro decimetros y cuarenta metros, seiscientos cincuenta.

El mejor postor deberá el 10 o|o en garantía de su oferta.

Título de primer órden.

Mas datos ver á los rematadores, calle Piedras núm 187. 223-e30

AVISOS

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA 33

Montevideo, Enero 27 de 1900.—Estando comprobado el hacinamiento de habitaciones en la ciudad del Rosario de Santa Fé, el Consejo Nacional de Higiene en uso de la atribucion que le confiere el inciso 3 inciso 5 de la ley de 11 de Setiembre de 1895 debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1º Declarase comprendido entre los puertos infectados de peste bubónica al del Rosario de Santa Fé y en consecuencia á todos los demas de la República Argentina.

Art. 2º Los buques procedentes del puerto del Rosario serán sometidos á diez dias de observacion sanitaria y á cinco cuarentenas los puertos sospechosos.

Art. 3º El tratamiento sanitario indicado en el artículo anterior se cumplirá en el Lazareto de Santa Fé y en los demas puertos de la Republica directamente todos los buques que conduzcan pasajeros.

Art. 4º Los buques destinados exclusivamente á la carga podrán operar en todos los puertos de la Republica en completo aislamiento y bajo la vigilancia de guardas sanitarios y obtenidas la libre platica terminado el periodo de observacion y efectuada la desinfeccion correspondiente.

Art. 5º Queda prohibida la entrada de todos los artículos á que se refiere el artículo 6º de la ordenanza número 32.

Art. 6º Esta ordenanza regirá para todos los buques que zarpen de puertos argentinos desde la esta fecha.—*Ignacio Fernandez Irusta*, presidente.—*Angel Turcone*, secretario. 255 e 31.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo fijado el directorio, en reunion con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro pesos* plata por accion correspondiente al semestre vencido, se pagará á su pago desde el dia 17 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, en el local de la administracion, Maldonado 181.—Montevideo, Enero 15 de 1900.—*El Secretario.* 117 en 31.

SUPLEMENTO A LOS CODIGOS

Civil, Comercial, Penal y de procedimiento, y disposiciones relativas á los escribanos públicos. Leyes, decretos y sentencias dictadas desde el dia 1º de Diciembre de 1899 hasta el 31 de Diciembre de 1899, recopilados por el doctor don Augusto Espinosa. Folleto de 40 páginas. Precio: 20 centésimos.

Casa encargada de la venta: Librería «El Fénix», calle 18 de Julio, número 32 entre Andes y Convencion. 171-fb3.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de 18 de Julio de 1896 — Ley de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 108

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuentos conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* 2010-prm.

PRECAUCIONES

En estos tiempos de peste, *hebre y otras enfermedades epidémicas*, nunca es demás *de infectar sus cartas*, siendo el modo más eficaz y barato de hacerlo, empleando los POLVOS, FLUIDOS, Ó JABONES, DESINFECTANTES de

«JEYES»

reconocidos por todo el Universo como los mejores que existen para esto objeto.

Se pueden obtener por intermedio de cualesquier boticario ó almacenero de la República.

Representante del fabricante, W. Chas. Hoard. — Calle Zabala 171, Montevideo. Teléfono «Montevideo» 431. 251 fb 2.

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2222-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE ENXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes adelantos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que quiera $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José á m. 100. parm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á cuenta del Banco, no cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, á cuenta del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha tomado el tinte de rosa. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, dieses y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus sombrillas carmesíes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Comodidades para los pasajeros, mayores facilidades de las posibles para que puedan pasar un buen dia de recreo sin preocupaciones. Por todo lo ya enunciado, y en la proximidad del Ferrocarril Central, que deja á pocas cuadras de la vecina con derecho á un abanico de ofertas, por el precio reducidísimo de 1.10 el pasaje. 1.10 — 27 enero — *Los Dueños.*

Colonial del Sud

Debiendo suspender el embarque el 15 del corriente las obras mediterráneas y lo de camino y el 1º de Febrero para las de ultramar, se previene á los interesados que desde esta fecha queda abierto el registro de [illegible] Montevideo, Enero 10 de 1900.—*[illegible]* 27 e.31.

CABALLOS Y POTROS

Establecimiento Cattegari

Cabos Estimados

INTERESANTÍSIMO

Especialmente en Construccion de Abrevaderos perfeccionados. Variado surtido Bañeras para uso familiar á [illegible] precios.

Camas de fierro de todas dimensiones y Construccion de Nortes, [illegible] de acero galvanizado para entrar a.

[illegible] 48 [illegible]

"Instituto Politécnico"

Grandes vacantes en [illegible]

Hoy, á las 10 de la [illegible] se van á funcionar 5 cursos de [illegible] comercial, de caligrafía y de [illegible] y se abrieron las clasificaciones y como [illegible]—El director *Gerardo Pastor.* 29-fb.

Banco de Ferrocarriles Ingleses y Belgas

Millones en circulacion [illegible]

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo de 10 por correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.—Montevideo, Enero 18 de 1900.—*La Gerencia.* 157-fb. 2.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTERIOR.—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata

de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admite competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y Cº

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «fuera de concurso».

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida CALLE PIEDRAS NUM. 171

8 prm.d.p.m.d.

Uva del Salto

Se vende en el almacen por mayor y bodega de Valentin Martinez y Cª, calle 25 de Agosto núm. 100 y 101. 183-fb.21.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Estrictamente.—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2º Moorgate Street, LONDRES K. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 o|o		
» » » » 30 »	»	2 »	
» » » » 60 »	»	3 »	
» » plazo fijo 3 meses	»	3 »	
» » » » 6 »	»	4 »	

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles.*

Ger nte interino.

derm.

INSTITUTO FRANCO-URUGUAYO

Calle Sarandí números 153 y 155a

Las clases de este establecimiento se reabrirán el 15 del corriente las inferiores, el 1º de Febrero las superiores y de ingreso.—*La Direccion.* 28-1-4.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	£ 4.250.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 á m. á 4 p. m.

Oficinas: calle Cerrito 171.

883-prm d.p.m. *Horacio García L. gen.*

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas

Oficina de Crédito Público

Deuda C. nacionalizada del Uruguay

2ª TRIMESTRE

Desde el 1º de Febrero próximo se pagarán los intereses correspondientes al 2º trimestre, previo lícito á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos para su cobro en el trimestre de los meses de Febrero y Marzo por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Enero 29 de 1900.

Miguel V. Martinez.

Director.

301 fb 2

CASAS DE HUSPEDES

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de huspedes.

AVISOS MARÍTIMOS

Compañía Italiana de Vapores

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lunes—Italia.

Martes—Montevideo, por Buenos Aires exclusivamente.

Miércoles—Tritón.

Jueves—Montevideo, para Buenos Aires exclusivamente.

Viérnes—Lombardía.

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lunes—Tritón.

Miércoles—Montevideo y Lombardía.

Jueves—Paris.

Viérnes—Montevideo.

Sábado—Italia.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Martes—Lombardía.

Miércoles—Paris.

Viérnes—Italia.

Domingo—Tritón.

Para informes dirigirse á la Agencia, Piedras 175. En Buenos Aires, Cangallo 100.

Montevideo, Enero 4 de 1900.

Lloyd Brasileiro

Mensual

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 1º de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranagua Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 175.

Linea de Rio Grande

Salida el dia 10 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, BRATANINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Enero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Corrientes, Corumba y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia

ALEJANDRO NUÑEZ 127 1 m

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

VAPORES CORREO ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MIÉRCOLES Y SABADO PARA BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª

CALLE 25 DE MAYO 211 [illegible] ZABALA

prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 27 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 10 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1ª clase	$ 187
2ª id.	» 131 45
3ª id.	» 81 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 109

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ ANONIME FLORIO E RUBATTINO)